

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

3.1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Los principales estados financieros que se presentan son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Gestión
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo

GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EJERCICIO 2017

(En Miles de Soles)

CUADRO N° 8
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

CONCEPTO		2017	2016	CONCEPTO		2017	2016
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE	Nota			PASIVO CORRIENTE	Nota		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	58 929 261.0	61 077 604.9	Sobregiros Bancarios	16	114 14.6	28.6
Inversiones Disponibles	4	2 752 468.3	6 765 18	Cuentas por Pagar Proveedores	17	4 586 454.7	3 513 489.0
Cuentas por Cobrar (Neto)	5	4 516 20.6	3 859 918.8	Impuestos, Contribuciones y Otros	18	516 376.7	537 286.3
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	6	6 846 440.8	5 699 177.3	Remunerac. Benef. Sociales y Oblig. Prev.	19	6 202 020.7	1223 156.0
Inventarios (Neto)	7	3 688 611.1	3 848 412.9	Operaciones de Crédito	20	2 462 144.1	1463 982.4
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	8	1049 988.7	941 263.9	Otras Cuentas por Pagar	21	4 975.7	4 533.6
Otras Cuentas del Activo	9	10 047 685.8	6 644 873.9	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	22	12 811 728.7	12 145 4016
				Otras Cuentas del Pasivo	23	27 463 128.2	21 923 722.8
				Provisiones	24	879.2	1077.7
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		87 826 076.3	82 688 903.5	TOTAL PASIVO CORRIENTE		54 059 122.6	40 812 678.0
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (Neto)	10	2 892 166.9	2 027 671.9	Cuentas por Pagar Proveedores	25	5 125 248.8	6 204 237.7
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	11	20 321 150.8	19 622 410.5	Deudas a Largo Plazo	26	163 965 804.1	152 295 219.1
Inversiones (Neto)	12	34 953 562.7	30 713 102.1	Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	27	0.0	2717
Propiedades de Inversión	13	9 338 088.2	9 348 847.2	Beneficios Sociales y Obligaciones Prev.	28	173 416 608.2	152 430 033.7
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	14	186 164 615.9	186 156 740.0	Ingresos Diferidos	29	2 212 454.1	3 297 023.0
Otras Cuentas del Activo (Neto)	15	35 033 155.8	42 035 306.1	Otras Cuentas del Pasivo	30	37 004 096.8	42 473 078.3
				Provisiones	31	2 798 189.0	2 408 322.8
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		288 702 740.3	289 904 077.8	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		384 522 401.0	359 108 186.3
TOTAL ACTIVO		376 528 816.6	372 592 981.3	TOTAL PASIVO		438 581 523.6	399 920 864.3
Cuentas de Orden	36	509 443 832.8	511 117 229.4	Hacienda Nacional	32	79 633 651.8	90 027 291.3
				Hacienda Nacional Adicional	33	(32 850 009.9)	(38 473 771.8)
				Resultados No Realizados	34	99 604 853.2	101 192 352.6
				Resultados Acumulados	35	(208 441 202.1)	(180 073 755.1)
				TOTAL PATRIMONIO		(62 052 707.0)	(27 327 883.0)
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		376 528 816.6	372 592 981.3
				Cuentas de Orden	36	509 443 832.8	511 117 229.4


OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Contabilidad Pública

CRIS. ISABEL CAÑORIO SALCEDO
Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

GOBIERNO NACIONAL

ESTADO DE GESTION

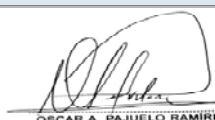
EJERCICIO 2017

(En Miles de Soles)

CUADRO N° 9

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONCEPTO		2017	2016
INGRESOS	ta		
Ingresos Tributarios Netos	37	101854 957.5	99 208 838.3
Ingresos No Tributarios, Vtas Netas y Otros Ing. Operacionales	38	6 625 312.5	6 674 590.6
Aportes por Regulación	39	687 827.2	53 005.5
Traspasos y Remesas Recibidas	40	7 116 339.2	6 768 102.3
Donaciones y Transferencias Recibidas	41	4 039 056.0	4 338 695.1
Ingresos Financieros	42	7 835 420.2	16 108 204.8
Otros Ingresos	43	24 297 657.2	26 168 466.6
TOTAL INGRESOS		152 456 569.8	159 779 903.2
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas y Otros Costos Operacionales	44	(1930 777.4)	(2 117 344.8)
Gastos de Ventas	45	(1047.6)	(1178.4)
Gastos Administrativos	46	(19 232.5)	(19 892.2)
Gastos en Bienes y Servicios	47	(20 124 827.0)	(19 745 787.9)
Gastos de Personal	48	(57 744 365.5)	(33 142 310.5)
Gastos por Pensiones Prest. y Asistencia Social	49	(1142 707.6)	(4 845 323.0)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	50	(6 257 284.1)	(6 450 306.6)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	51	(14 022 448.0)	(9 006 448.2)
Traspasos y Remesas Otorgadas	52	(10 265 929.9)	(8 817 791.9)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	53	(15 740 600.8)	(13 324 926.8)
Gastos Financieros	54	(15 326 534.7)	(22 685 789.0)
Otros Gastos	55	(8 119 136.0)	(6 242 109.1)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(150 694 891.1)	(126 399 208.4)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)		1 761 678.7	33 380 694.8


 OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública

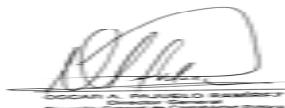
 D.P. ISABEL CANORIO SALCEDO
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2017
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 10

Por los años terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016

CONCEPTO	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2016	102 060 065.6	(93 633 704.5)	74 226 100.5	(77 787 929.0)	4 864 532.6
Ajustes Ejercicios Anteriores	(127 131.4)	(5 134 364.3)	(7 759 997.0)	(48 622 652.0)	(61 644 144.7)
Efecto Acum. de Cam.,en Políticas Contab.y Correc.	0.0	0.0	0.0	154.8	154.8
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.0	(34 902 919.0)	0.0	0.0	(34 902 919.0)
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.0	10 783.7	0.0	0.0	10 783.7
Traspasos de Documentos	0.0	(3 072 380.1)	0.0	0.0	(3 072 380.1)
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota) **	332 524.6	(686 431.7)	34 726 249.1	(436 553.7)	33 935 788.3
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	0.0	0.0	0.0	33 380 694.8	33 380 694.8
Capitalización de Partidas Patrimoniales	(12 227 859.9)	98 845 244.1	0.0	(86 617 384.2)	0.0
Incremento o Disminuciones por Fusiones o Escisión	(10 307.6)	0.0	0.0	9 914.2	(393.4)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016	90 027 291.3	(38 473 771.8)	101 192 352.6	(180 073 755.1)	(27 327 883.0)
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2017	90 027 291.3	(38 473 771.8)	101 192 352.6	(180 073 755.1)	(27 327 883.0)
Ajustes Ejercicios Anteriores	90 870.1	(68 799.4)	(1853 929.6)	(2 427 319.9)	(4 259 178.8)
Efecto Acum. de Cam.,en Políticas Contab.y Correc.	0.0	0.0	0.0	673.9	673.9
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.0	(319 18 602.9)	0.0	0.0	(319 18 602.9)
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.0	(27 339.6)	0.0	0.0	(27 339.6)
Traspasos de Documentos	0.0	(1026 842.1)	0.0	0.0	(1026 842.1)
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	442 423.2	(66 519 508.2)	266 430.2	66 555 428.3	744 773.5
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	0.0	0.0	0.0	176 1678.7	176 1678.7
Capitalización de Partidas Patrimoniales	(10 929 598.0)	105 184 868.8	0.0	(94 255 270.8)	0.0
Incremento o Disminuciones por Fusiones o Escisión	2 665.2	(14.7)	0.0	(2 637.2)	13.3
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017	79 633 651.8	(32 850 009.9)	99 604 853.2	(208 441 202.1)	(62 052 707.0)


OSCAR ALFONSO SALCEDO
Director General
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PÚBLICA


ISABEL CARRASCO SALCEDO
Ministerio de Economía y Finanzas
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
ISABEL CARRASCO SALCEDO
Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

GOBIERNO NACIONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO 2017

(En Miles de Soles)

CUADRO N° 11

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONCEPTO	2017	2016
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos	94 855 331.0	94 544 816.2
Cobranza de Aportes por Regulación	684 481.6	772 358.8
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Rentas de la Propiedad	11791273.7	6 111 388.9
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas	2 090 318.5	3 082 145.2
Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	122 962 349.7	109 766 561.7
Otros	34 656 361.0	28 592 466.5
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	(26 003 118.4)	(20 942 406.2)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(21081939.3)	(20 070 458.2)
Pago de Otras Retribuciones Complementarias	(1543 1915)	(142 870.5)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(9 409 884.8)	(9 248 544.8)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(494 376.8)	(473 329.3)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(5 423 336.2)	0.0
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas	(5 428 384.2)	(2 956 843.2)
Traspasos y Remesas Corrientes Entregadas al Tesoro Público	(152 474 107.4)	(143 130 487.6)
Otros	(38 608 195.8)	(41204 029.6)
AUMENTO (DISMIN.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
	6 573 581.1	3 430 767.9
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza de Venta de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	32 264.6	890.2
Cobranza de Venta de Otras Cuentas del Activo	226.5	150.4
Otros	1564 781.5	1946 968.2
MENOS		
Pago por Compra de Inmuebles, Maquinaria y Equipo	(1864 522.6)	(2 348 750.5)
Pago en Construcciones en Curso	(5 075 218.8)	(4 760 225.1)
Pago por Compras de Otras Cuentas del Activo	(2 662 196.3)	(3 182 521.4)
Otros	(4 748 021.5)	(4 650 418.9)
AUMENTO (DISMIN.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
	(12 752 686.6)	(12 993 907.1)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas	284 224.6	513 861.7
Traspasos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público	169 848 081.6	156 978 818.3
Cobranza por Colocación de Valores y Otros Documentos	1 171.1	0.0
Endeudamiento Interno y/o Externo	5 107 078.0	4 564 176.9
Otros	31030 274.8	27 563 398.7
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	(3 694 737.2)	(4 026 411.9)
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas	(5 249 882.9)	(3 194 105.1)
Traspasos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público	(44 560 103.3)	(34 166 584.0)
Otros	(148 734 836.4)	(136 849 157.8)
Traslado de Saldos por Fusión y/o Liquidación	(498.7)	(369.7)
AUMENTO (DISMIN.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
	4 030 771.6	11 393 627.1
D. AUMENTO (DISMIN.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO		
	(2 148 333.9)	1 830 487.9
E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERC.		
Estado de la Diferencias de Cambio del Efectivo y Equivalente de Efectivo	61 077 594.9	59 247 117.0
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFEC. AL FINALIZAR EL EJERC.		
	58 929 261.0	61 077 604.9


 OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
 Director General
 Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública

 CRUZ ISABEL CANORIO SALCEDO
 Directora del Gobierno Nacional y Gobierno Regional

3.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 1: FINALIDAD

Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. La administración financiera del Sector Público, establece las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la información correspondiente, en términos que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones del estado, en un contexto de responsabilidad y transparencia.

El Sistema Nacional de Contabilidad Pública es el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general y aplicados a las entidades y órganos que los conforman, y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos; definición establecida en el artículo 40 de la Ley N° 28112, Ley Marco de Administración Financiera del Sector Público.

La referida Ley, designa a la Dirección General de Contabilidad Pública, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad, quien tiene como principales atribuciones dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados con su ámbito, disposiciones complementarias, y las directivas e instructivos de contabilidad para el registro sistemático de todas las transacciones que realizan las entidades del sector público, con incidencia en la situación económico-financiera; además, elabora los informes financieros correspondientes a la gestión de las mismas, recibe y procesa las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República, evalúa la aplicación de las normas de contabilidad y otras atribuciones de su competencia.

La Cuenta General de la República es un instrumento de gestión pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, es elaborada a partir de las rendiciones de cuentas que presentan cada una de las entidades que conforman el sector público a través de los estados financieros, estados presupuestarios e información complementaria.

En el presente capítulo se presenta información correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

NOTA N° 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES CONSIDERADAS EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

La formulación y presentación de los Estados Financieros por las entidades del sector público que aplican la contabilidad gubernamental, se efectua de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con aquellas Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP oficializadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB), Normada su aplicación con Directivas del ente rector; así como también, de manera supletoria, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad, y la normatividad contable vigente oficializada y aprobada su aplicación mediante Resoluciones emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad, todo ello en marco de la NICSP 33 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengado)”, considerando el periodo de transición que determina una exención de hasta tres años desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019, recomendando su aplicación anticipada.

Las entidades del Gobierno Nacional para la contabilización de sus operaciones, utilizan el Plan Contable Gubernamental como herramienta fundamental que les permite mejorar de manera sustancial, el registro y procesamiento de la información contable, así como la formulación de los reportes exigidos en las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República, Cuentas Fiscales, Cuentas Nacionales, Planeamiento, Fiscalización y el Control.

El Plan Contable Gubernamental contiene todas las modificaciones que se han presentado desde su puesta en marcha, es decir, todas aquellas cuentas que se han incluido, excluido o modificado

en el tiempo, desde su aprobación con Resolución Directoral Nº 001-2009-EF/93.01 y sus últimas modificatorias aprobadas con las siguientes Resoluciones Directorales: Nº 010-2015-EF/51.01; 002 y 015-2016-EF/51.01; 003-2017-EF/51.01 y 001-2018-EF/51.01.

Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales

Las entidades del Gobierno Nacional, registran sus obligaciones previsionales en el marco del Decreto Supremo Nº 026-2003-EF, que dicta las disposiciones para el registro y control de las obligaciones previsionales a cargo del Estado, en virtud del cual la Oficina de Normalización Previsional -ONP, efectúa el cálculo actuarial del Régimen Pensionario del Decreto Ley Nº 19990 y el cálculo de las Reservas del Régimen Pensionario del Decreto Ley Nº 20530, cuyo financiamiento proviene de los recursos del Tesoro Público.

Las Estimaciones para Obligaciones Previsionales son de periodicidad anual, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad.

Mediante Resolución Directoral Nº 014-2016-EF/51.01, se establece la nueva metodología para el registro contable de las obligaciones previsionales a cargo del Estado, reconociéndose como pasivo a partir del ejercicio 2016, lo que conlleva a que se salden los importes de las cuentas y subcuentas de control de obligaciones previsionales; asimismo, se deroga la metodología para el registro de las obligaciones previsionales establecidas en el Instructivo Nº 20 Registro y Control de las Obligaciones Previsionales a Cargo del Estado, aprobado con Resolución de Contaduría Nº 159-2003-EF-93.01.

El cambio de la metodología de registro de las obligaciones previsionales representa un cambio de política contable, de acuerdo con la NICSP 03 “Políticas Contables, Cambio en las Estimaciones Contables y Errores”.

El cálculo de la compensación por tiempo de servicio de los trabajadores nombrados y contratados por servicios personales, se aplica de acuerdo al inciso c), artículo 54 del Decreto Legislativo Nº 276, modificado por la Ley Nº 25224, y para los servidores que se encuentran bajo el régimen del sector privado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo Nº 728.

Moneda Funcional

La información de los Estados Financieros a cargo de las entidades del Gobierno Nacional, se expresan y presentan en moneda funcional y con dos decimales.

La moneda funcional es el Sol, moneda de curso legal en el país, con la que se efectúan las principales operaciones y transacciones.

La elaboración del presente tomo de la Cuenta General de la República es realizada en miles de soles.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a moneda de medición en el país, usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan, el mismo que es aprobado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones. Los saldos del activo y pasivo en moneda extranjera se expresan utilizando el tipo de cambio vigente al cierre de cada periodo, y las ganancias y pérdidas resultantes de la reexpresión de activos y pasivos al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del ejercicio.

Propiedades, Planta y Equipo

El ente rector del Sistema Nacional de Contabilidad, emitió la Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01 que aprobó la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, “Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales”, en consideración a la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP 16 Propiedades de Inversión y NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo; la Directiva establece que la Oficina General de Administración dispondrá que la Oficina responsable del Control Patrimonial o quien haga sus veces, efectúe el ingreso de la información en el Módulo

de Revaluación de edificios y terrenos, de manera directa o importándolo de otro sistema si lo hubiere, identificando para el caso de edificios el tipo de material; de existir más de un material utilizado en su construcción, se considerará el material predominante, y se determinará la nueva vida útil, de acuerdo al rango de vida útil en años y la tasa lineal de depreciación correspondiente, de acuerdo a las especificaciones señaladas en la citada directiva.

Con Resolución Directoral N° 001-2017-EF/51.01, se fija hasta el 31 de marzo de 2017, como nuevo plazo para que las entidades gubernamentales registren los datos en el Módulo Web de Revaluación de Edificios y Terrenos en aplicación de lo dispuesto en la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, aprobada con Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01.

Las entidades del Gobierno Nacional, registran las propiedades, planta, equipos y otros activos, en cada una de ellas, para su presentación en los Estados Financieros; los edificios y terrenos se presentan a valor revaluado y los demás bienes de propiedades, planta y equipo se presentan al costo, neto de depreciación acumulada. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Gestión.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluyendo aranceles e impuestos de compra no-reembolsables, y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento, se cargan normalmente a resultados del periodo. En el caso que se demuestre claramente que los gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de las propiedades, planta y equipo, más allá de su estándar de performance original, son capitalizados como costo adicional.

Mediante Resolución Directoral N° 014-2017-EF/51.01, se establece que las entidades que adquieran o construyan con cargo a su presupuesto institucional bienes de Propiedades, Planta y Equipo y Otros Activos, para transferir a otras entidades, se presentan en el rubro Otras Cuentas del Activo Corriente del Estado de Situación Financiera. Los saldos de las cuentas por transferir a Unidades Ejecutoras del mismo Pliego se presentarán en el rubro que corresponda. Las cuentas indicadas son de uso transitorio, por lo cual las entidades aprueban un plan de transferencia a las entidades beneficiarias en los términos y plazos establecidos en los convenios o dispositivos legales correspondientes.

Mediante Resolución Directoral N° 012-2016-EF/51.01, se aprueba la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 “Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo de las Entidades Gubernamentales”, vigente a partir del ejercicio 2016.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen a valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los adelantos recibidos y se valorizan al costo amortizado, teniendo en consideración las demás normas vigentes.

Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas y préstamos, se presentan en el activo corriente o activo no corriente del Estado de Situación Financiera, conforme a las fechas de vencimiento, neto de la estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa y Reclamaciones Impositivas.

Para contabilizar la estimación y cancelación de cuentas incobrables, se deben haber agotado las acciones administrativas o jurídicas.

Base de Registro de Hechos Económicos

Las operaciones económicas de cada una de las entidades que conforman el nivel Gobierno Nacional, son realizadas utilizando el Plan Contable Gubernamental, teniendo como base el principio del devengado, por el cual las transacciones se registran en el momento en que el valor

económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue, independientemente del momento en que se cobra o paga, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan los hechos económicos.

Procedimientos de Integración

Los cuatro Estados Financieros principales denominados: Estado de Situación Financiera, Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, a nivel del Gobierno Nacional, están compuestos por la integración individualizada de cada una de las entidades que conforman el Gobierno Central, comprendido por: Ministerios; Poderes del Estado; Otras Entidades de Gasto y Entidades Captadoras; Instituciones Públicas Descentralizadas que comprende al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales; Universidades Nacionales; Organismos Descentralizados Autónomos; Sociedades de Beneficencia Pública, que han elaborado su información contable bajo el esquema del Plan Contable Gubernamental y; las Entidades de Tratamiento Empresarial que preparan su información de acuerdo al Plan Contable General Empresarial; en el presente documento se está mostrando su adecuación a nivel de los estados financieros gubernamentales y en notas a dichos estados financieros en el rubro Otros, por su representatividad; asimismo se efectuaron las eliminaciones intrasistemas de los saldos de la cuenta Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público, entre entidades del Estado; y es presentada en forma comparativa respecto al año anterior.

Las entidades del Gobierno Nacional que han tenido operaciones recíprocas entre Unidades Ejecutoras del mismo Pliego, emiten adicionalmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión Consolidados a nivel pliego, los mismos que están siendo considerados en la elaboración y presentación de la Cuenta General de la República para el presente ejercicio.

Los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y el Estado de Gestión presentan Notas a dichos estados en forma comparativa respecto al ejercicio anterior, las mismas que explican los cambios cualitativos y cuantitativos, así como los efectos más significativos ocurridos durante el presente periodo, comentándose además los rubros con mayor incidencia en la integración de los mismos.

Se comenta además el análisis de la estructura y tendencia del Estado de Situación Financiera y del Estado de Gestión, así como el análisis y la aplicación de los ratios más representativos.

El Estado de Flujos de Efectivo integrado, presenta la siguiente diferencia respecto al ejercicio anterior:

(En Miles de Soles)	
Concepto	Importe
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el Ejercicio 2016	61077 604,9
Saldo efectivo y equivalente de efectivo al inicio del Ejercicio 2017	61077 594,9
Diferencia	10,0

La diferencia que muestra, corresponde a la información de la Sociedad de Beneficencia Pública de Tarata, por el importe de S/ 10,0 mil, que presentó información contable en el ejercicio 2016, y que en el presente ejercicio ha quedado en la condición de omisa a la rendición de cuentas.

NOTA N° 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Rubro que comprende medios de pago, tales como dinero en efectivo, cheques, giros, depósitos en bancos e instituciones financieras, conformadas principalmente por las cuentas corrientes

abiertas en el Banco de la Nación, Banco Central de Reserva del Perú, y asignaciones financieras administradas a través de la Cuenta Única del Tesoro – CUT. Representado por:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Caja	105 174,1	68 939,6
Caja Chica	8 366,4	9 390,8
Depósitos en Instituciones Financieras Públicas	45 625 317,1	45 303 310,6
Depósitos en Instituciones Financieras Privadas	5 212 684,7	8 325 521,6
Ingresos en Tránsito	3 853,0	9 166,6
Recursos en Documentos	19 137,6	11,3
Recursos Centralizados en la Cta. Única de Tesoro -CUT	7 814 549,9	7 303 066,8
Otros	40 178,2	58 197,6
TOTAL	58 929 261,0	61 077 604,9

Se aprecia una disminución respecto al año anterior en S/ 2 148 343,9 mil, está representado por los Depósitos en Instituciones Financieras Privadas S/ 3 112 836,9 mil, un aumento en los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro Público – CUT con S/ 511 483,1 mil, Depósitos en Instituciones Financieras Públicas S/ 322 006,5 mil y Recursos en Documentos S/ 119 126,3 mil; destacando:

- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, reporta una disminución de S/ 2 395 878,7 mil, valor que corresponde a los depósitos en instituciones financieras privadas – cuentas a plazos, por la disminución del tipo de cambio al cierre del ejercicio 2017, presentando incidencia en el valor de los depósitos a plazo en las cuentas de ahorro y cuentas corrientes en moneda extranjera; asimismo se reflejan las transferencias a los fondos de la Oficina de Normalización Previsional, para el pago de pensiones previsionales y beneficios complementarios.
- **Ministerio de Energía y Minas**, presenta un aumento de S/ 802 976,7 mil, con mayor incidencia se muestra en la cuenta Depositos en Instituciones Financieras Públicas con S/ 610 876,6 mil, debido a la ejecución de la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento otorgada respecto a la concesión del proyecPto “Mejoras a la Seguridad Energética y Desarrollo del Gaseoducto Sur Peruano”, así como la captación de Recursos Directamente Recaudados, que se incrementaron en S/ 192 111,3 mil, los mismos que son transferidos según lo dispuesto por Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, a la Cuenta Única del Tesoro Público – CUT., para la atención y pagos de los compromisos contraídos por la institución.

NOTA N° 4: INVERSIONES DISPONIBLES

Incluye las subcuentas que representan bonos, pagares, letras y otros valores negociables adquiridos, cuya tendencia responde a obtener ganancias a corto plazo a través de su negociación, o que haya sido designados como disponible para la venta, según detalle:

INVERSIONES DISPONIBLES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Bonos	487 352,3	557 503,1
Letras	1 308,1	108,0
Otros	2 263 807,9	60 040,7
TOTAL	2 752 468,3	617 651,8

Presenta una variación positiva de S/ 2 134 816,5 mil, destacando el rubro Otros con S/ 2 203 767,2 mil, una disminución en la divisionaria Bonos de S/ 70 150,8 mil. Representado por:

- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, presenta un incremento de S/ 1 913 367,7 mil, originada principalmente por la clasificación de los depósitos a plazo y depósitos en entidades financieras locales y en el exterior, con vencimiento mayor a 90 días desde la fecha de adquisición, con vencimiento corriente por S/ 2 052 143,9 mil; y una disminución por la redención y clasificación obtenida de las inversiones en el país, principalmente en Otros Bonos del sistema financiero con S/ 106 986,3 mil, y la redención y rendimiento obtenido de los fondos de inversión con un saldo negativo de S/ 49 467,8 mil.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (gastadora), aumentó S/ 68 594,6 mil, corresponde a Otras Inversiones Disponibles, que se tienen en cuentas a plazo en instituciones financieras públicas y privadas, con un vencimiento que es mayor a tres meses y menor a doce meses. Cuentas que se han reclasificado en el presente ejercicio, en aplicación de la normatividad vigente.

NOTA N° 5: CUENTAS POR COBRAR

Agrupa derechos de cobranza por tributos, ventas de bienes, servicios, derechos administrativos, entre otras cuentas por cobrar a favor del Estado, que se espera realizar a corto plazo, representado por:

CUENTAS POR COBRAR

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	4 074 681,4	3 450 451,4
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administ.	210 615,5	222 300,1
Rentas de la Propiedad	309 664,5	378 980,3
Derivados Financieros	967,4	939,5
Cuentas por Cobrar-Promoción de la Inversión Priv.	72 914,8	69 018,6
Otras Cuentas por Cobrar	48 848,6	33 845,1
Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación	44 973 587,0	43 162 399,8
TOTAL	49 691 279,2	47 317 934,8
Menos: Estim. Cob. Dudosa	(45 179 658,6)	(43 458 016,0)
TOTAL NETO	4 511 620,6	3 859 918,8

El saldo neto aumentó S/ 651 701,8 mil, y a nivel total S/ 2 373 344,4 mil, destacando Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación con un aumento de S/ 1 811 187,2 mil. La entidad que sobresale significativamente es:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), que aumentó S/ 638 034,5 mil, obedece a los impuestos en el segmento de Tributos Internos, que acumula los saldos pendientes de cobro de impuestos emitidos en el ejercicio, que no se encuentran en impugnaciones impositivas, y las Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación que acumulan los saldos pendientes de cobro de valores que se encuentran vencidos en el periodo, por los conceptos Órdenes de Pago, Resoluciones de Determinación, de Fraccionamiento y Resoluciones de Pérdidas de Fraccionamiento por un total de S/ 2 644 075,7 mil; menos la Estimación de la Cobranza Dudosa S/ 1 983 744,7 mil y las impugnaciones impositivas con S/ 10 523,7 mil. La variación de la deuda tributaria se da en aplicación de las actualizaciones, modificaciones y extinciones establecidas en el Código Tributario y/o norma establecida. Entre los principales montos a revelar esta la disminución de S/ 74 258,0 mil, por la deuda tributaria en proceso de extinción en aplicación de la Ley N°

28941, que dispone la asunción, capitalización y consolidación de la deuda tributaria de SEDAPAL S.A. y la disminución de S/ 154 234,1 mil, por el inicio de impugnaciones impositivas.

NOTA N° 6: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representa la parte corriente de las deudas a favor de las entidades del Estado, provenientes de la venta de activos no financieros, documentos cancelatorios, préstamos otorgados para fines específicos por entidades debidamente autorizadas, entre otros derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a la actividad principal de las entidades. Las cuentas que lo componen son:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR (En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Venta De Activos No Financieros Por Cob	2 903,6	2 238,2
Subsidos - Essalud	1613,7	1105,4
Documentos Cancelatorios	5 446,5	
Depósitos Entregados En Garantía	48 787,1	72 887,0
Por Deuda Asumida		272,9
Convenios Por Endeudamiento	675 353,5	589 528,5
AI Personal	21030,4	28 929,3
Multas y Sanciones	515 101,3	455 442,6
Otras Cuentas Por Cobrar Diversas	5 557 000,4	4 547 076,6
Cuentas Por Cobrar Div. De Dudosa Recu	23 485 898,1	21993 033,4
Préstamos Para Fines Educativos	15 934,5	11595,0
Préstamos Para Fines Agropecuarios		1 187,5
Otros Préstamos	11451,5	4 897,6
Préstamos De Dudosa Recuperación	19 984,7	19 112,4
Impuestos y Contribuciones	120 314,1	98 959,6
TOTAL	30 480 819,4	27 826 266,0
Menos: Est. Cob. Dudosa	(23 634 378,6)	(22 127 088,7)
TOTAL NETO	6 846 440,8	5 699 177,3

El presente rubro tiene una variación neta positiva de S/ 1 147 263,5 mil y a nivel total S/ 2 654 553,4 mil, aumento que se encuentra representado por Cuentas por Cobrar Diversas de Dudosa Recuperación con S/ 1 492 864,7 mil, y Otras Cuentas por Cobrar Diversas con S/ 1 009 923,8 mil. Sobresaliendo:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, se incrementó en S/ 559 202,0 mil, que incluye, Operaciones por Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), garantías, depósitos colaterales, convenios de traspasos de recursos y diversos recursos por depositar en cuentas bancarias a nombre del Tesoro Público. El concepto Otras Cuentas por Cobrar Diversas representada significativamente la variación, por los certificados de inversión pública regional y local entregados a diversas entidades y utilizados en pago del Impuesto a la Renta, según Ley N° 29230, y los depósitos colaterales en el Banco de la Nación en garantía de financiamientos según D.U. N° 018-98-PCM, debitado en la cuenta de Tesoro Público por incumplimiento de pagos de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A. y la Empresa Municipal Fronteriza de Servicios de Agua Potable y Acantarillado de Tumbes S.A. como las más representativas.
- **La Oficina de Normalización Previsional**, incremento en S/ 308 320,8 mil, se origina principalmente por la variación presentada en el Sistema Nacional de Pensiones, Decreto Ley

Nº 19990, la Administración Central y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo – SCTR Ley Nº 26790 por S/ 308 321,9 mil, y una disminución en los Depósitos Entregados en Garantía de S/ 1.1 mil, por el alquiler de los locales para el funcionamiento de las oficinas y plataformas departamentales.

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), presenta un aumento de S/ 121 875,8 mil, neta de estimación de cobranza dudosa , compuesto por los tributos internos en condición de exigibles de infracciones, sanciones u otros que constituyen ingresos ordinarios del Tesoro Público informados por las dependencias, según lo establecido en el Procedimiento Contable Nº 002-2018-7B0200; y en los Tributos Aduaneros que consideran las Liquidaciones de Cobranza, Fraccionamientos, Declaración Aduanera de Mercancías, Declaración Simplificada de Importación y Declaración Simplificada de Courier, por las multas, impuestos derogados, Drawback e intereses moratorios en condición de exigible y garantizada.

NOTA N° 7: INVENTARIOS

Agrupa las subcuentas que representan los bienes adquiridos que son destinados al uso, consumo y/o transferencias a otras entidades, asimismo los bienes adquiridos para ser destinados a la venta, o distribución en forma gratuita, y aquellos que se encuentran en proceso de producción. Representada por:

CONCEPTO	INVENTARIOS (En Miles de Soles)	
	2017	2016
Bienes y Suministros de Funcionamiento	3 323 891,8	3 599 271,3
Bienes para la Venta	178 194,4	117 954,6
Bienes de Asistencia Social	109 926,2	124 961,7
Materias Primas	2 075,6	1 637,4
Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos	4 644,0	5 829,8
Envases y Embalajes	2 481,2	2 932,6
Productos en Proceso	6 315,7	5 073,5
Productos Terminados	9 694,0	10 244,9
Bienes en Tránsito	62 652,1	43 417,9
Otros	99,5	157,4
TOTAL	3 699 974,5	3 911 481,1
Menos: Desvalorización de Bienes	(11 363,4)	(63 068,2)
TOTAL NETO	3 688 611,1	3 848 412,9

Presenta una disminución neta de S/ 159 801,8 mil, y a nivel total S/ 211 506,6 mil, destacando el rubro Bienes y Suministros de Funcionamiento con S/ 275 379,5 mil, un aumento de S/ 60 239,8 mil, en Bienes para la Venta, y en Bienes en Transito S/ 19 234,2 mil. Destacan las siguientes entidades:

- **Ministerio de Defensa**, con una disminución de S/ 333 892,4 mil, debido principalmente al consumo de los bienes por parte de las unidades ejecutoras, por los rubro Municiones, Explosivos y Similares con S/ 122 911,6 mil, Alimentos y Bebidas para Consumo Humano con S/ 53 191,8 mil, y Repuestos y Accesorios de Vehículos S/ 50 674,3 mil, el saldo asegura el nivel de stock necesario para el normal funcionamiento de la entidad.
- **Instituto de Gestión de Servicios de Salud**, disminuyó S/ 390 993,4 mil, el saldo de esta cuenta ha sido transferido al Pliego Ministerio de Salud, en mérito de la Ley Nº 30526, que dispone la desactivación de la entidad, disponiendo la transferencia de competencias, funciones, presupuesto, recursos, acervo documentario y bienes, garantizando la continuidad de la presentación de los servicios de salud dentro del marco de la Resolución Ministerial Nº 974- 2016/MINSA.
- **Ministerio de Salud**, presenta un aumento de S/ 595 550,3 mil, respecto al saldo mostrado el año anterior, explicado principalmente por los incrementos en el rubro Suministros Medicos:

Vacunas con S/ 109 832,3 mil; Medicamentos S/ 160 162,3 mil; Materiales, Insumos y Accesos Médicos Quirúrgicos, Odontológicos cuya variación asciende a S/ 168 930,4 mil, y en el rubro Productos Similares el incremento es de S/ 19 905,4 mil, debido principalmente a la transferencia contable de las existencias recibidas del ex pliego Instituto de Gestión de Servicios de Salud en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 30526.

NOTA N° 8: SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende los anticipos a proveedores, seguros y alquileres pagados por anticipado, primas pagadas por opciones, así como las entregas a rendir cuentas, encargos generales, entre otros, que devengarán en periodos siguientes, conformado por:

SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
(En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Seguros Pagados por Anticipado	56 461,9	50 164,1
Alquileres Pagados por Anticipado	28 556,6	9 634,3
Anticipos A Contratistas y Proveedores	507 229,4	429 809,0
Entregas a Rendir Cuenta	277 806,1	178 321,6
Otros	179 934,7	273 334,9
TOTAL	1 049 988,7	941 263,9

Se aprecia un aumento de S/ 108 724,8 mil, sobresaliendo las Entregas a Rendir Cuenta con S/ 99 484,5 mil, siendo las entidades más representativas las siguientes:

- **Ministerio de Salud**, incremento en S/ 179 522,2 mil, principalmente por las entregas de los fondos bajo la modalidad de anticipos a contratistas y proveedores con S/ 165 309,6 mil, y los alquileres pagados por anticipado que presentan una variación de S/ 10 781,8 mil, corresponde en su mayoría al inmueble ubicado en el Parque de las Leyendas, contrato celebrado con la Inmobiliaria Las Leyendas S.A. C. para la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Droga (DIGEMIR) de la Unidad Ejecutora Administración Central.
- **Ministerio de Educación**, presenta una disminución de S/ 88 447,3 mil, representado por las unidades ejecutoras del pliego que ha liquidado anticipos otorgados a proveedores en periodos anteriores, siendo las mas resaltantes el Programa Nacional de Dotación de Materiales, el Programa Educación Básica para Todos y el Programa Infraestructura Educativa.

NOTA N° 9: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Rubro que agrupa los fideicomisos, comisiones de confianza y otras modalidades, encargos generales, anticipos a contratistas, contratos de concesión, recursos del tesoro, edificaciones residenciales por transferir y otras operaciones de similar naturaleza. Comprende la siguiente estructura:

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		
(En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Fondos Sujetos a Restricción	398 621,6	0,0
Fideicomisos y Comisiones de Confianza	165 1529,2	168 1936,8
Anticipos a Contratistas y Proveedores	845 000,9	338 735,5
Encargos Generales	1282 559,5	738 673,7
Fiduciario De La Deuda Pública	105 702,9	0,0
Transferencias con Condición Otorgadas	1491 732,9	772 429,1
Depositos Judiciales Consignados	31090,7	28 866,2
Anticipos por Servicios y Otros No Recuperados	1720,0	2 035,3
Recursos- Tesoro Público	2 436 300,7	1630 553,5
Construc.de Edificios Residen., No Resid. y Estruct. Para Otras Ent.	1618 414,4	1221 877,5
Vehiculos, Maqui.y Otras Unidades Por Transferir	179 085,8	225 334,5
Bienes Culturales Agropecuarios, Mineros y Otros-Para Otras Ent.	2 342,1	3 975,3
Activos Intangibles Por Transferir-Para Otras Entidades	3 520,1	386,4
Otros	65,0	70,1
TOTAL	10 047 685,8	6 644 873,9

Respecto al año anterior presenta una variación positiva de S/ 3 402 811,9 mil, representada por los Recursos – Tesoro Público con S/ 805 747,2 mil, Transferencias con Condición Otorgadas S/ 719 303,8 mil, y Encargos Generales con S/ 543 885,8 mil, sobresaliendo:

- **Ministerio del Interior**, con un aumento de S/ 922 204,8 mil, siendo el importe más significativo los fondos otorgados a la Caja Militar Policial, para el pago del personal de la Policía Nacional del Perú, por el importe de S/ 848 396,5 mil; y los anticipos a contratistas que presentan un aumento de S/ 13 664,0 mil, por adelantos para la ejecución de obras de la Unidad Ejecutora Infraestructura, por el concepto de adelantos directos y adelantos de materiales de nuevos proyectos de inversión que serán ejecutados en el siguiente ejercicio.
- **Ministerio de Agricultura y Riego**, fue incrementado en S/ 442 527,5 mil, compuesto significativamente por el saldo de la cuenta Encargos Generales Otorgados, que contienen las transferencias a Direcciones Zonales y Nucleos Ejecutores (Organismos que representan a una Comunidad Organizada) para la ejecución de obras por Administración Directa según Decreto de Urgencia N° 085-2009-PCM, Ley N° 29453, realizada por las Unidades Ejecutoras AGRO RURAL y el Programa Subsectorial de Irrigación – PSI.
- **Ministerio de Defensa**, presenta un aumento de S/ 389 260,4 mil, debido principalmente al reconocimiento de la parte corriente de los Fondos Sujetos a Restricción por las cartas de crédito aperturadas en cada una de las unidades ejecutoras con el Banco de la Nación para la compra de bienes y servicios en el extranjero, así como el incremento de los saldos del Tesoro Público para pagos de bienes y servicios devengados al cierre del ejercicio 2017.

NOTA N° 10: CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Agrupa los derechos de cobranza de los tributos, venta de bienes, servicios, derechos administrativos y otros a favor del Estado, cuya realización se espera lograr a largo plazo; los saldos más significativos son:

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	1886 121.8	1101 101.6
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	9 761.1	1768.1
Rentas de la Propiedad	113 934.4	73 085.2
Derivados Financieros	809 522.1	753 497.6
Cuentas por Cobrar-Promoción de la Inversión Privada	69 331.7	93 439.4
Otras Cuentas por Cobrar	34 960.4	33 972.6
TOTAL	2 923 631.5	2 056 864.5
Menos: Estim. Cob. Dudosa	(31464.6)	(29 192.6)
TOTAL NETO	2 892 166.9	2 027 671.9

Rubro que fue incrementado a nivel neto S/ 864 495,0 mil, y a nivel total S/ 866 767,0 mil, sobresaliendo los Impuestos y Contribuciones Obligatorias con S/ 785 020,2 mil. Con mayor representatividad se tienen las siguientes entidades:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), que aumentó S/ 785 020,2 mil, con relación al año 2016, se debe a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1257, que aprobó con carácter excepcional el fraccionamiento especial de las deudas tributarias y otros ingresos administrativos por la SUNAT, a pagar en 72 cuotas. Los saldos de este rubro están compuestos por las cuotas a cobrar con vencimiento no corriente de los fraccionamientos y/o aplazamientos otorgados, según el artículo 36º del Código Tributario y otros aprobados con norma expresa en el seguimiento de los tributos internos y tributos aduaneros.

NOTA N° 11: OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Representa la parte no corriente de otras cuentas por cobrar, por derechos de cobro a terceros, entrega de depósitos en garantía, documentos cancelatorios, y por otras transacciones distintas a las del objetivo de la actividad principal de las entidades del estado. Según detalle:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Venta de Activos No Financieros por Cobrar	487,4	2 106,5
Subsidos - Essalud	15,0	403,6
Depósitos Entregados en Garantía	26 770,4	23 619,4
Por Deuda Asumida	272,9	590,0
Honras de Aval u Otras Garantías	69,5	69,5
Convenios por Endeudamiento	5 821 708,1	5 492 511,2
Al Personal	15 635,4	6 332,3
Multas y Sanciones	33 988,9	11 390,3
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	14 389 076,0	14 049 951,7
Préstamos para Fines Educativos	18 206,1	10 393,6
Préstamos para Fines Agropecuarios		5 100,4
Otros Préstamos	14 921,1	19 942,0
TOTAL	20 321 150,8	19 622 410,5

Respecto al año anterior este rubro se incrementó en S/ 698 740,3 mil, y esta representado por Otras Cuentas por Cobrar Diversas con S/ 339 124,3 mil, y Convenios por Endeudamiento S/ 329 196,9 mil. Se encuentran representados por las siguientes entidades:

- **Oficina de Normalización Previsional**, aumentó en S/ 662 333,0 mil, que comprende los saldos que en virtud al sexto considerando del Decreto de Urgencia N° 067- 98, el Ministerio de Economía y Finanzas, reconoce adeudar al Sistema Nacional de Pensiones del Decreto Ley N° 19990, por concepto de aportaciones que diversos organismos del Sector Público tenían, con cargo al presupuesto del MEF, correspondiente al periodo de enero 1988 a diciembre de 1996, está denominada en moneda nacional y genera interés; incluye además la parte no corriente del saldo de la cuenta por cobrar al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR, que incluye las operaciones relacionadas con las ganancias o perdidas por los activos financieros administrados por el FCR. Con importe de S/ 605 769,7 mil; agrupa también las cuentas por cobrar a largo plazo que provienen de la estimación de la Reserva Matemática de los siniestros ocurridos y siniestros por ocurrir por S/ 58 639,1 mil.

NOTA N° 12: INVERSIONES

Agrupa las inversiones que tiene el Estado, cuya convertibilidad es a largo plazo, tales como bonos, pagarés, letras, y otros títulos valores; acciones y participaciones de capital en las Empresas Públicas, así como las acciones suscritas por el Gobierno en Organismos Internacionales y otras entidades. Cuyo detalle es:

INVERSIONES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Inversiones en Títulos Valores	11 437 975.9	9 991 483.4
Bonos	5 527 453.9	5 381 037.1
Otros Títulos y Valores	5 907 567.4	4 607 389.2
Títulos y Valores de Dudosa Recuperación	2 954.6	3 057.1
Acciones y Participación de Capital	23 520 348.7	20 726 483.1
En Empresas Privadas	5 431.7	1858 908.4
En Organismos Internacionales	17 730 068.8	16 397 959.2
Construcción o Aumento de Capital de Empresas	5 781 243.9	2 465 047.9
En Otros	1787.2	2 750.5
Acciones y Partic. de Capital de Dudosa Recuperación	1817.1	1817.1
TOTAL	34 958 324.6	30 717 966.5
Menos: Prov. Fluct. de Valores y Participación	(4 7619)	(4 864.4)
TOTAL NETO	34 953 562.7	30 713 102.1

Presenta un incremento de S/ 4 240 460,6 mil, y a nivel total S/ 4 240 358,1 mil, sobresaliendo el concepto Construcción o Aumento de Capital de Empresas con S/ 3 316 196,0 mil, Representado por:

- **Ministerio de Energía y Minas**, se incrementó en S/ 1 462 665,4 mil, por los Certificados de Acciones emitidas a nombre del Estado Peruano, suscritas por Petróleos del Perú – PETROPERU S.A. que mantiene en custodia el Ministerio de Energía y Minas, y que se aumento en el presente ejercicio, para financiar el incremento del Capital de conformidad con lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 29970, concordante con el Decreto Ley Nº 1292 y la Resolución Ministerial Nº 028-2017-MEM/DM.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, aumentó en S/ 1 439 658,7 mil, originado principalmente por inversiones en títulos valores, en las compras, amortizaciones y redenciones de Bonos de Arrendamiento Financiero, Bonos Corporativos y Otros Bonos del Sistema Financiero por S/ 217 701,3 mil, y Otros Titulos Valores como depósitos a plazo, fondos de inversión en el exterior con S/ 1 049 246,9 mil (administradores de cartera, fondos de inversión y fondos mutuos).
- **Ministerio de Economía y Finanzas**, el incremento de S/ 1 332 109,6 mil, corresponde a la Unidad Ejecutora Administración de la Deuda, por los movimientos de los aportes en Entidades Públicas y por suscripción de acciones en Organismos Internacionales Financieros e Inversión en Bonos, representado por el aumento en el Capital de Garantía de la Corporación Andina de Fomento (CAF) con S/ 1 929 514,5 mil, aumento de capital del la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), en S/ 38 921,8 mil, y una disminución en el diferencial cambiario del capital exigible, pendiente de pago y suscripción de acciones pagadas S/ 636 326,7 mil.

NOTA N° 13: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Agrupa las sub cuentas de Edificios y Activos No Producidos, cuya tendencia es mantenida con el objeto de obtener rentas y/o plusvalía, y no para su venta o uso en la producción o suministro de bienes y servicios, cuyo detalle es:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Propiedades de Inversión	9 338 088.2	9 348 847.2
Edificios	330 359.3	409 714.7
Activos No Producidos	9 002 014.8	8 933 394.8
Otras Propiedades de Inversión	5 714.1	5 737.7
TOTAL	9 338 088.2	9 348 847.2

Respecto al año anterior presenta una disminución de S/ 10 759,0 mil, con incidencia en el concepto Edificios-Propiedades de Inversión con S/ 79 355,4 mil, y un aumento en Activos No Producidos S/ 68 620,0 mil. Destacando:

- **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo**, que disminuyó S/ 25 460,3 mil, por el monto total revaluado de la rebaja de tres (3) inmuebles - terrenos eriazos, (predio Bahía de Paracas ex Varadero La Puntilla lotes A, B y D), respecto a lo informado en el periodo anterior.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, reporta una rebaja de S/ 23 541,7 mil, valor que corresponde a la transferencia de los inmuebles denominados Santa Cruz Anexo, Santa Cruz Mansions y Unidad Vecinal Mirones, Ex Banco Popular Luna Pizarro que se encontraban en propiedades de inversión y que han pasado a formar parte del rubro inversiones.

- **Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana**, presenta un aumento de S/ 42 472,5 mil, corresponde a la regularización efectuada, por la aplicación de la Revaluación de 476 terrenos de propiedad de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, que reporta un importe acumulado al cierre del ejercicio 2017, de S/ 8 404 448,8 mil.

NOTA N° 14: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Rubro que representa el valor de los inmuebles tales como edificios, estructuras, construcciones, así como aquellos activos que se adquieren bajo la modalidad de arrendamiento financiero, los recibidos en afectación en uso y los entregados en asociaciones público privadas, usufructo y otros; activos no producidos; vehículos, maquinarias, equipos, muebles, enseres y otros de propiedad del Estado, conformado por :

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Edificios Y Estructuras	93 165 060.5	89 051 725.9
Edificios Residenciales	612 353.4	469 193.1
Edificios o Unidades no Residenciales	13 814 555.5	13 963 230.1
Estructuras	29 022 681.1	25 780 278.9
Adquiridos en Arrendamiento Financiero	6 038.0	6 038.0
Concesiones, Usufructo y Otros	27 986 662.4	28 522 438.4
Construcción de Edificios Residenciales	594 572.8	598 168.8
Construcción de Edificios no Residenciales	5 107 199.6	4 744 206.2
Construcción de Estructuras	14 618 844.6	14 374 944.1
Edificios y Estructuras en Afectación en Uso	1402 153.1	593 228.3
Activos No Producidos	104 061 459.5	105 195 006.7
Tierras y Terrenos	59 210 751.7	60 818 123.8
Activos Intangibles No Producidos	6.2	6.2
Terrenos en Afectación en Uso	39 269 741.0	38 796 840.1
Asociaciones Público Privadas, Usufructos y Otros	5 580 960.6	5 580 036.6
Vehículos, Maquinarias y Otros	45 564 534.0	43 677 424.8
Vehículos	14 328 405.1	13 526 609.7
Maquinarias, Equipos Móbiliario y Otros	26 550 551.5	25 902 193.1
Adquiridos en Arrendamiento Financiero		103 487.0
Vehículo, Maquinarias y Otros por Recibir y Transferir	2 579 458.3	2 138 232.7
Asociaciones Público Privadas, Usufructos y Otros	1579 505.4	1508 884.4
Vehículo, Maquinarias y Otros en Afectación en Uso	49 383.8	36 277.7
Maq. Eq. y Móbiliario de Otras Instalac. Por Reclas.	83 624.0	67 128.3
Otros	393 605.9	394 611.9
TOTAL	242 791 054.0	237 924 157.4
Menos: Depreciac. Acumulada y Deterioro	(56 626 438.1)	(51767 417.4)
TOTAL NETO	186 164 615.9	186 156 740.0

Respecto al año anterior, el presente rubro refleja un incremento neto de S/ 7 875,9 mil, y a nivel total de S/ 4 866 896,6 mil, sobresaliendo los Edificios y Estructuras con S/ 4 113 334,6 mil. Las entidades representativas son:

- **Ministerio de Salud**, aumentó S/ 3 908 878,7 mil, debido principalmente a la absorción del ex Pliego Instituto de Gestión de Servicios de Salud, que transfirió el Centro de Alimentación y Nutrición N° 01, Centro de Salud Mental Honorio Delgado, entre otros edificios y terrenos; así como la transferencia de vehículos, maquinarias, equipos mobiliarios y otros, con su depreciación acumulada respectiva; y por las adquisiciones efectuadas a cargo del Ministerio durante el presente ejercicio fiscal; las unidades por recibir evidencia un aumento debido a la culminación de la adjudicación de tres hospitales de campaña con mobiliario médico, según contrato N° 124-2015, con el Consorcio Hospitalario de Campaña, así como la ejecución de Obra y Provisión e Instalación del Equipamiento del Proyecto de Inversión Pública del Nuevo Hospital de Lima Este – Vitarte.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, presenta un incremento de S/ 1 036 601,5 mil, por las estructuras que se dividen en carreteras y puentes de la red vial nacional, la cual

contiene obras en proceso de ejecución y las obras por liquidar, cuyo incremento se debe al pago realizado a las empresas Consorcio Perú y Consorcio Puerto Amazonas, por la construcción y mejoramiento del Aeropuerto de Jauja; el rubro Tierras y Terrenos es incrementada debido a la recepción de la transferencia del Ministerio de Educación, el predio Parque Zonal 26 Complejo Biotecnológico ubicado en el distrito de Villa el Salvador; y el saldo mas significativo esta conformado por las concesiones de la Red Ferroviaria del Aeropuerto Jorge Chavez del primer y segundo grupo de aeropuertos de Provincias, Puerto de Yurimaguas, Paita Matarani, Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao, y el nuevo terminal de contenedores Zona Sur.

- **Ministerio de Educación**, sobresale con una disminución de S/ 1 442 998,7 mil, debido principalmente a la corrección realizada durante el presente periodo, al proceso de revaluación de edificios y terrenos urbanos, propiedad de las unidades ejecutoras que conforman el pliego de Educación, y que tienen bajo su propiedad y administración Edificaciones y Terrenos, los que han aplicado la metodología establecida en la Directiva Nº 002-2014-EF/51.01, para lo cual han asignado el valor revaluado en libros de estos predios, considerando los valores de CAPECO para terrenos ubicados en Lima Metropolitana y para las edificaciones el factor de ajuste, obteniendo como resultado la rebaja correspondiente a este rubro.
- **Ministerio de Defensa**, presenta una variación negativa de S/ 549 525,2 mil, ocasionado significativamente por el incremento en la depreciación de los vehículos, maquinaria, equipo, mobiliario y otros bienes muebles; presenta además una disminución en el ajuste por revaluación de los edificios residenciales y no residenciales.

NOTA Nº 15: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Agrupa las subcuentas que representan la parte no corriente de las inversiones intangibles; estudios y proyectos de pre inversión, elaboración de expedientes técnicos; objetos de valor, fideicomisos, comisiones de confianza, y otros activos, así como bienes culturales, activos intangibles, fondos sujetos a restricción, entre otros, según detalle:

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Fondos Sujetos a Restricción	2 606 311.7	3 135 399.5
Recursos Administrados por Tesoro Público	20 718 217.8	27 680 872.3
Fideicomiso, Comis.de Confianza y Otras Modalidades	2 505 551.1	2 147 043.3
Fideicomisos	1827 006.4	1527 259.1
Comisiones de Confianza	678 544.7	619 784.2
Servicios y Otros Contratados por Anticipado	4 891 995.9	5 071 440.0
Anticipo a Contratistas y Proveedores	4 030 449.7	4 429 576.6
Encargos Generales	14 243.7	13 503.4
Transferencias con Condición Otorgasas y Otros	847 302.5	628 360.0
Inversiones Intangibles	150 906.9	149 196.3
Sistemas de Información Tecnológica	81253.9	66 807.2
Mejoramiento de Procesos	3 131.5	8 614.6
Diseño de Instr. para Mejorar la Calidad del Servicio	4 245.4	3 668.0
Formación y Capacitación	11732.4	7 434.6
Otras Inversiones Intangibles	50 543.7	62 671.9
Estudios y Proyectos	3 045 248.4	2 848 786.9
Estudios de Preinversión	577 507.0	650 883.8
Elaboración de Expediente Técnico	527 483.5	622 964.7
Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros	1940 257.9	1574 938.4
Objetos de Valor	23 340.4	23 060.3
Otros Activos	2 001 372.4	1 815 178.9
Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros	43 250.6	44 279.4
Bienes Culturales	531691.9	499 159.4
Activos Intangibles	1344 113.8	1220 468.1
Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros Por Transferir	13 468.8	1919.1
Otros	68 847.3	49 352.9
TOTAL	35 942 944.6	42 870 977.5
Menos: Amortización y Agotamiento	(909 788.8)	(835 671.4)
TOTAL NETO	35 033 155.8	42 035 306.1

El presente rubro presenta una disminución neta de S/ 7 002 150,3 mil y a nivel total S/ 6 928 032,9 mil, representado significativamente por los Recursos Administrados por Tesoro Público con S/ 6 962 654,5 mil.

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, sobresale con una variación negativa de S/ 6 810 812,3 mil, incluye las cuentas corrientes y cuentas a plazo en el Banco de la Nación y en el Banco Central de Reserva del Perú, en moneda nacional y en moneda extranjera, por la administración de los recursos del estado y en fideicomisos, destinados para determinados fines o tienen calidad de intangibles; la diferencia mas significativa se presenta en la transferencia de devoluciones al Fondo de Estabilización Fiscal – FEF por S/ 6 342 255,7 mil, y el ajuste por diferencia de cambio.

NOTA N° 16: SOBREGIROS BANCARIOS

Representa los saldos acreedores de las cuentas que representan medios de pago en instituciones financieras públicas e instituciones financieras privadas, según detalle:

CONCEPTO	SOBREGIROS BANCARIOS (En Miles de Soles)	
	2017	2016
Recursos Centralizados en la Cuenta Unica de Tesoro - CUT	0,0	0,0
Recursos Directamente Recaudados - CUT	11414.6	28.6
TOTAL	11 414.6	28.6

Presenta un aumento de S/ 11 386,0 mil, en el concepto Recursos Directamente Recaudados – CUT, destacando:

- **Ministerio del Interior**, sobresale con el incremento, correspondiente a la unidad ejecutora 26 Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú, por los giros efectuados al 31 de diciembre de 2017 en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados – CUT, cuyas transferencias de ingreso a la Cuenta Unida del Tesoro Público que se efectuaron los primeros días del mes de enero 2018.

NOTA N° 17: CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Agrupa las obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por las entidades del Gobierno Nacional, con vencimiento a corto plazo, compuesto por:

CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES (En Miles de Soles)	
	2017	2016
Anticipos de Clientes	10619	1756.2
Bienes y Servicios por Pagar	2 070 470.6	1602 659.4
Activos No Financieros por Pagar	2 022 246.6	1425 078.6
Depósitos Recibidos en Garantía	491929.7	483 992.2
Otras Cuentas por Pagar	745.9	2.6
TOTAL	4 586 454.7	3 513 489.0

Rubro que aumento en S/ 1 072 965,7 mil, sobresaliendo, Activos no Financieros por Pagar con S/ 597 168,0 mil, y Bienes y Servicios por Pagar S/ 467 811,2 mil, representado por:

- **Ministerio de Salud**, refleja un incremento de S/ 257 544,7 mil, obedece a mayores compromisos contraídos con el pago a proveedores por la adquisición de bienes y servicios adquiridos en el presente ejercicio, destacando el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, Administración Central y el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja entre otros con S/ 187 418,3 mil ; en los Activos no Financieros por Pagar se aprecia un incremento de S/ 64 370,7 mil que obedece a mayores compromisos contraídos

con el proveedor Consorcio Ejecutor Ate, por las obras en el Hospital Vitarte, Cayetano Heredia y Dos de Mayo.

- **Ministerio de Defensa**, obtiene un aumento respecto al año anterior de S/ 197 739,3 mil, originada principalmente por el pago de obligaciones asumidas el año anterior en la adquisición de bienes y servicios, siendo la cuenta más significativa los Activos no Financieros por Pagar, así como los depósitos recibidos en garantías; los Activos no Financieros por Pagar han incrementado debido a la provisión para la cancelación de la cuarta aeronave de la compañía Alenia Aermachs SPA – Italia, según contrato Nº 785.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, incrementó en S/ 98 523,6 mil, que corresponden a los Activos no Financieros por Pagar, por la adquisición de bienes, servicios de la unidad ejecutora Pro Vías Nacional, proyecto especial para la reparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos - 2019 y al Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario.

NOTA N° 18: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Compuesto por las obligaciones de las entidades del Gobierno Nacional, por impuestos, contribuciones y otros, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a las administradoras de fondos de pensiones y otras obligaciones contraídas con vencimiento a corto plazo.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Impuestos y Contribuciones y Otros	308 049.1	271 449.9
Tributos Municipales	106 974.5	107 427.4
Seguridad Social	50 709.5	54 025.1
Otros	50 643.6	104 383.9
TOTAL	516 376.7	537 286.3

En consideración al año anterior, presenta una variación negativa de S/ 20 909,6 mil, destacando el rubro Otros con S/ 53 740,3 mil, y un aumento en los Impuestos y Contribuciones con S/ 36 599,2 mil, sobresaliendo:

- **Ministerio de Defensa**, disminuyó en S/ 69 193,2 mil, respecto al año anterior, debido principalmente a la variación del Impuesto General a las Ventas por Cuenta Propia - Multas, reconocimiento de tributos municipales vencidos, así como el sinceramiento de la deuda vencida a la Administradora de Fondos de Pensiones –Vencidas, al cierre del ejercicio 2017.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (Gastatadora), presenta un incremento de S/ 18 078,4 mil, se explica con el incremento del Impuesto a la Renta de Quinta Categoría, tributos de la planilla del Programa de Desvinculación Voluntaria – PDV, que fueron girados y pagados en el mes de enero 2018; las cuentas Administradoras de Fondo de Pensiones, Renta de 4ta. Categoría, y el Sistema Nacional de Pensiones han aumentado respecto al ejercicio 2016, debido al devengo de los tributos de la planilla de haberes y de los Contratos Administrativos de Servicios – CAS que al cierre del ejercicio 2017 quedó pendiente de pago.
- **Ministerio de Salud**, aumentó en S/ 11 044,0, corresponde al Régimen de Prestaciones de Salud con S/ 7 507,8 mil, Renta de 4º y 5º categoría vigentes S/ 1 880,3 mil, y a las obligaciones por contribuciones y aportaciones realizadas por prestaciones de salud y por descuentos al sistema nacional de pensiones, entre otros.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, presentan un aumento de S/ 10 590,6 mil, la mayor variación se encuentra en los impuestos y contribuciones, presentado por el Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019, producto de los saldos por pagar de las retenciones de renta de cuarta categoría – vigente, retenciones del

impuesto a la renta de contribuyentes no domiciliados, y el saldo del Impuesto General a la Ventas – IGV por pagar, por la utilización de los servicios.

- **Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privada de Fondos de Pensiones**, con un aumento de S/ 9 854,3 mil, principalmente por las retenciones del Impuesto a la Renta de No Domiciliados.

NOTA N° 19: REMUNERACIONES, BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIG. PREVISIONALES

Representa las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y otros beneficios por pagar, cuyo saldo esta compuesto por:

REMUNERACIONES, BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIG. PREV.
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Remuneraciones por Pagar	16 213.9	17 993.8
Pensiones por Pagar	30 350.1	32 779.6
Compensación por Tiempo de Servicios por Pagar	83 657.2	65 500.7
Otros Beneficios por Pagar	797 804.7	697 097.1
Obligaciones Previsionales	5 170 864.7	283 938.9
Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar	103 130.1	125 845.9
TOTAL	6 202 020.7	1 223 156.0

Respecto al año anterior este rubro presenta un aumento de S/ 4 978 864,7 mil, destacando las Obligaciones Previsionales con S/ 4 886 925,8 mil, Otros Beneficios por Pagar S/ 100 707,6 mil, y por el contrario Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar disminuyeron en S/ 22 715,8 mil. Las entidades con mayor relavancia son:

- **Oficina de Normalización Previsional**, aumentó en S/ 4 641 904,1 mil, comprende principalmente las Obligaciones Previsionales por pagar a los pensionistas, cuya variación se origina por el traslado de la parte no corriente a la parte corriente del pasivo pensionario, para la cobertura del año 2018; en atención al Comunicado N° 002-2017-EF/51.01, a partir del ejercicio 2017 el registro del gasto devengado para el pago mensual de los pensionistas, se realizará con cargo a la cuenta de pasivo Obligaciones Previsionales, en concordacia con el Texto Único Ordenado de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 Numeral 5.2 “Obligaciones Previsionales”, las pensiones por pagar menores a un año se estimará como pasivo corriente.

NOTA N° 20: OPERACIONES DE CRÉDITO

Comprende las deudas a corto plazo, contraídas por las entidades del Estado por préstamos a instituciones financieras, para financiamiento temporal y operaciones de crédito devengadas.

OPERACIONES DE CRÉDITO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Deudas por Operac. de Tesorería por Amortizar	2 425 367.1	1 437 200.4
Operaciones de Crédito Devengadas	36 777.0	26 782.0
TOTAL	2 462 144.1	1 463 982.4

El incremento de S/ 998 161,7 mil, esta representado por las Deudas por Operaciones de Tesorería por Amortizar con S/ 988 166,7 mil, sobresaliendo significativamente:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, el saldo pendiente de redención por la emisión de letras del Tesoro Público, se encuentra respaldado por Ley N° 29953 y Decreto Supremo N° 051-2013-EF; sobresaliendo con S/ 988 166,6 mil, por la Deuda de Operaciones de Tesorería por Amortizar, deuda principal por vencer y devengada en fechas posteriores al

presente cierre contable, y los Intereses Devengados por colocación a vencer en el futuro de Letras del Tesoro Público al cierre del ejercicio.

NOTA N° 21: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Obligaciones a cargo de las Entidades de Tratamiento Empresarial, que tiene el Estado por cuenta propia o como agente retenedor y por deudas contraídas con instituciones, trabajadores, proveedores, entre otros gastos.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
(En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Tributos, Contraprestaciones y Aportes al SNP y Salud por Pagar	13215	19.9
Cuentas por Pagar Diversas	3 654.2	4 513.7
TOTAL	4 975.7	4 533.6

Presenta un aumento de S/ 442,1 mil, destacando los Tributos, Contraprestaciones y Aportaciones por Pagar con S/ 1 301,6 mil, y una disminución en Cuentas por Pagar Diversas con S/ 859,5 mil. Representado por:

- **Zona Especial de Desarrollo de Matarani**, que aumentó S/ 347,0 mil, principalmente por las garantías en efectivo que depositaron los usuarios según contrato por la Cesión de Uso, y el saldo de otras cuentas por pagar correspondiente a la deuda que se tiene con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

NOTA N° 22: PARTE CORRIENTE DEUDAS A LARGO PLAZO

Obligaciones corrientes, que presentan las entidades del Gobierno Nacional, frente a las Instituciones Nacionales o Extranjeras pendientes de pago; por derivados financieros y deuda pública interna y externa, y otros gastos derivados. Los saldos más significativos se muestran a continuación:

PARTE CORRIENTE DEUDAS A LARGO PLAZO		
(En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Derivados Financieros	2 555,1	691,3
Deuda Directa Devengada		2 892,7
Deuda Externa	2 208 579,0	3 092 577,7
Deuda Interna	5 641 454,4	4 650 308,6
Deuda Interna Directa a Largo Plazo	4 820 370,4	4 206 289,8
Convenio Por Traspasos De Recursos	138 524,2	192 484,8
Convenio Por Trasp. De Recursos-Deuda Devengada	245,6	156,7
TOTAL	12 811 728,7	12 145 401,6

Presenta un incremento de S/ 666 327,1 mil, respecto al año anterior y se encuentra representada por:

- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, incrementó en S/ 318 132,5 mil, la variación es originada principalmente por la reclasificación de las cuentas por pagar a la Oficina de Normalización Previsional, de largo plazo a corto plazo, para el pago de la planilla de pensiones por el importe de S/ 316 268,1 mil; y el reconocimiento de las cuentas por pagar a los instrumentos financieros derivados, correspondiente a los contratos financieros forward con S/ 1 864,4 mil.
- **Oficina de Normalización Previsional**, presenta un incremento de S/ 297 251,6 mil, se explica por los títulos pendientes de pago (Bonos de Reconocimiento-BdR), los que están redimidos y no pagados a la fecha del cierre del ejercicio 2017 con S/ 299 806,2 mil, y la disminución por

las nuevas emisiones de Constancias Pendientes de Pago y nuevas emisiones de Resoluciones de Bonos Complementarios con S/ 1 337,1 mil y 1 224,3 mil respectivamente.

NOTA N° 23: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Incluye las obligaciones por operaciones internas y con usuarios de servicios públicos, sentencias judiciales, laudos arbitrales, intermediación de recursos monetarios y otras cuentas por pagar a cargo de las entidades gubernamentales, según detalle:

OTRAS CUENTAS DEL PASIVO (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Operaciones Internas y con Usuarios de Servic. Púb.	35 778.2	0,0
Otras Cuentas por Pagar	4 216 646.6	4 060 439.5
Cuenta Única De Tesoro - CUT	23 207 095.6	17 859 079.4
Otros Fondos en Administración	3 607.8	4 203.9
TOTAL	27 463 128.2	21 923 722.8

Presenta un aumento de S/ 5 539 405,4 mil, destacando significativamente el concepto Cuenta Única de Tesoro – CUT., con S/ 5 348 016,2 mil, sobresaliendo:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, con un aumento de S/ 5 359 066,8 mil, principalmente por la reclasificación, de los pasivos corrientes que vencen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación de la información financiera, según lo dispuesto por la Dirección General de Contabilidad Pública, respecto a la desagregación de Otras Cuentas por Pagar; incluye obligaciones por documentos cancelatorios del Tesoro Público entregados a la unidades ejecutoras y pendientes de utilización, y los recursos asignados a las unidades ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales pendientes de utilización.

NOTA N° 24: PROVISIONES CORRIENTES

Obligaciones corrientes a cargo de las Entidades de Tratamiento Empresarial, relacionadas con procesos judiciales, entre otros.

PROVISIONES CORRIENTES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Proceso Contencioso Administrativo	24.8	8.5
Litigios de Carácter Laboral	854.4	1069.2
Litigios en Juzgado Civil	0,0	0,0
TOTAL	879.2	1 077.7

Presenta una disminución por S/ 198,5 mil, sobresaliendo los Litigios de Carácter Laboral, representado por:

- **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna**, disminuye S/ 293,3 mil, y se debe principalmente a la reclasificación de tres procesos judiciales de los trabajadores informados como no corriente, y la reclasificación de los procesos en calidad de cosa juzgada.
- **Zona Especial de Desarrollo Matarani**, aumentó en S/. 94.7 mil, por la provisión en litigios, debido a medidas cautelares que fueron objeto de reclasificación como parte corriente al cierre del ejercicio 2017.

NOTA N° 25: CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO

Subcuentas que representan obligaciones con vencimiento a largo plazo, contraídas por la compra de bienes, servicios, activos no financieros, concesiones y otros gastos incurridos por las entidades Gubernamentales.

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO		
(En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Bienes y Servicios por Pagar	60 438.7	206 260.5
Activos No Financieros por Pagar	5 064 810.1	5 997 977.2
TOTAL	5 125 248.8	6 204 237.7

En consideración al periodo anterior, existe una disminución de S/ 1 078 988,9 mil, destacando el rubro Activos No Financieros por Pagar con S/ 933 167,1 mil. Sobresaliendo:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, con una disminución de S/ 932 430,9 mil, la variación se debe a que las unidades ejecutoras: Pro Vias Nacional que ha efectuado la amortización de los Certificados de Reconocimiento de Derechos de Pago Anual de Obras – CRPAOs por S/ 594 810,0 mil; Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo Lima, que ha amortizado parte de la deuda del Taller de Mantenimiento Mayor de los 19 trenes por S/ 23 786,4 mil; y de los certificados de avance de obras por Remuneraciones Por Inversión – RPI, Certificados de Avance de Obras - CAO que son emitidos de conformidad con el contrato de concesión del Proyecto Linea 2 y Ramal Av. Faucett – Av. Gambeta de la red básica del metro de Lima y Callao, celebrado entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Sociedad Concesionaria Metro de Lima Linea 2 S.A. por S/. 299 075,7 mil.

NOTA N° 26: DEUDAS A LARGO PLAZO

Representa las obligaciones de las entidades del Gobierno Nacional, con responsabilidad de cumplimiento a largo plazo, por derivados financieros, deuda pública externa e interna, pendientes de pago con vencimiento mayor de un año, incluye intereses, comisiones y otros gastos calculados para el pago de la deuda pública. Los saldos más significativos son:

DEUDAS A LARGO PLAZO		
(En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Derivados Financieros	810 513,8	688 812,9
Deuda Pública Externa	53 611 144,6	63 415 545,3
Deuda Pública Interna	91622 084,5	70 098 858,3
Deuda Interna Directa a Largo Plazo	16 955 574,9	17 209 675,3
Convenio Por Traspaso de Recursos	966 486,3	882 327,3
TOTAL	163 965 804,1	152 295 219,1

En consideración al ejercicio se aprecia un incremento de S/ 11 670 585,0 mil, destacando la Deuda Pública Interna con S/ 21 523 226,2 mil, y una disminución en los conceptos Deuda Pública Externa S/ 9 804 400,7 mil y Deuda Directa a Largo Plazo – Interna con S/ 254 100,4 mil. Lo más representativo es:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, aumentó S/ 11 841 686,8 mil, presenta las obligaciones contraídas por préstamos de la deuda interna y deuda externa, cuyos vencimientos son a largo plazo, el importe más significativo es originado por la Deuda Interna con S/ 21 524 386,4 mil, representado por los Bonos del Tesoro Público; mientras que la Deuda Externa presenta una disminución de S/ 9 682 699,7 mil, por los derivados financieros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) S/ 3 842 982,6 mil, Banco Mundial S/ 3 816 727,6 mil, y la Agencia de Cooperación Internacional del Japon – JICA S/ 1 330 689,7 mil, como las mas significativas,

realizado por la Unidad Ejecutora 002 – Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

- **Oficina de Normalización Previsional**, presenta una disminución de S/ 860 779,1 mil, variación que se explica por los Títulos Pendientes de Pago, los que se encuentran redimidos y no pagados al cierre del ejercicio con S/ 836 010,8 mil; variación neta de nuevas emisiones, pago de la constancia sin título pendiente de pago y traslado a la deuda a Corto Plazo por S/ 17 321,0 mil, y la variación por nuevas emisiones de Resoluciones de Bonos Complementarios con S/ 7 447,2 mil.

NOTA N° 27: OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Otras obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos, con vencimiento a largo plazo.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Cuentas por Pagar Diversas	0.0	2717
Multas más Intereses	0.0	0.0
Compensatorios	0.0	0.0
TOTAL	0.0	271.7

La disminución de S/ 271,7 mil, corresponde la **Zona Especial de Desarrollo Matarani –ZED Matarani**, por otras cuentas por pagar diversas de la deuda al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, de ejercicios anteriores que ha sido reclasificada como parte corriente al cierre del ejercicio 2017.

NOTA N° 28: BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES

Obligaciones que tiene el Estado con los trabajadores por concepto de compensación por tiempo de servicios y obligaciones previsionales de los diferentes regímenes laborales, neto de adelanto por tiempo de servicios.según detalle:

BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Compensación por Tiempo de Servicios por Pagar	5 243 098.0	5 290 434.8
Obligaciones Previsionales	168 173 570.1	147 139 662.7
Adelanto por Tiempo de Servicios y Otros	(59.9)	(63.8)
TOTAL	173 416 608.2	152 430 033.7

Refleja un incremento de S/ 20 986 574,5 mil, sobresaliendo las Obligaciones Previsionales con S/ 21 033 907,4 mil y una disminución en la Compensación por Tiempo de Servicio por Pagar de S/ 47 336,8 mil. Destacando:

- **Ministerio del Interior**, aumentó S/ 19 688 486,4 mil, representado por las Obligaciones Previsionales con S/ 20 132 147,4 mil, producto de la actualización del cálculo actuarial proporcionado por la Oficina de Normalización Previsional, en aplicación del D.S. N° 026-2013-EF - Registro y Control de Obligaciones Previsionales y mediante Resolución Directoral N° 014-2016-EF/51.01 se aprueba la dinámica del registro de la Obligaciones Previsionales, razón por el cual se reconoce el total de las obligaciones previsionales en cuentas del pasivo; los conceptos que sobresalen son Régimen Militar Policial con S/ 7 004 042,2 mil, Régimen de Pensiones D.L. N° 20530 por S/ 240 805,2 mil, Trabajadores Activos del D.L. 20530 con S/ 11 962,5 mil, y Otros Regímenes de Pensiones S/ 13 223 122,4 mil; por el contrario los Beneficios Sociales disminuyeron en S/ 443 661,0 mil, correspondiendo en su mayoría a la compensación por tiempo de servicio del personal civil y militar.

NOTA N° 29: INGRESOS DIFERIDOS

Compuesto por los ingresos cuya liquidación parcial o total se debe realizar en el ejercicio o ejercicios posteriores.

INGRESOS DIFERIDOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Venta de Bienes y Servicios	58 575.6	55 337.4
Intereses Diferidos	57 1737.7	394 748.0
Tributos Diferidos	68.0	60.8
Ingresos Diferidos - Promoción de la Inver. Privada	101 363.1	125 000.5
Diferencia de Cambio - Promoción de la Inver. Privada	- 3 996.1	- 2 029.5
Transferencias con Condición	200 079.1	0.0
Concesiones - Derechos al Operador	3 590.8	3 814.1
Otros Ingresos Diferidos	128 1035.9	2 720 091.7
TOTAL	2 212 454.1	3 297 023.0

Presenta una disminución de S/ 1 084 568,9 mil, sobresaliendo Otros Ingresos Diferidos con S/ 1 439 055,8 mil, y un aumento de S/ 200 079,1 mil en la Transferencias con Condición y en los Intereses Diferidos S/ 176 989,7 mil. Destacando:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, disminuyó S/ 1 337 749,0 mil, importe que corresponde a la Unidad Ejecutora N° 002 Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, por la variación en el interés implícito con S/ 491 172,5 mil, regularización por deuda externa y créditos a costo amortizado por S/ 466 175,3 mil y la diferencia de cambio en el interés implícito por devengar la deuda externa S/ 442 476,8 mil, como los conceptos mas representativos.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), aumentó en S/ 175 068,8 mil, se debe principalmente a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 1257 que aprobó con carácter excepcional, el fraccionamiento especial de las deudas tributarias y otros ingresos administrados por la SUNAT, a pagar hasta en 72 cuotas, apreciándose dicho incremento en los tributos internos con S/ 175 413,3 mil y una disminución en los tributos aduaneros de S/ 344,5 mil, y se debe a la disminución del saldo de las cuotas por intereses de fraccionamiento a largo plazo.
- **Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería**, presenta un aumento de S/ 157 828,2 mil, variación proveniente del Decreto de Urgencia N° 001-2017, donde se encargó al OSINERGMIN, la contratación directa del administrador que tendrá a su cargo la administración, en representación del Estado Peruano, de los bienes de la concesión del proyecto “Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gaseoducto Sur Peruano”.

NOTA N° 30: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE

Obligaciones a largo plazo por impuestos, contribuciones y otros cargos de las entidades del Gobierno Nacional, por cuenta propia o como agente retenedor.

OTRAS CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Impuestos y Contribuciones y Otros	36 189.6	573.1
Seguridad Social	7 734.9	7 827.6
Otras Cuentas por Pagar	16 148 708.8	14 694 763.5
Encargos Recibidos Por Tesoro Público Para Su Admin	20 718 217.8	27 680 872.3
Otros Fondos en Administración	93 245.7	89 041.8
TOTAL	37 004 096.8	42 473 078.3

Refleja una disminución de S/ 5 468 981,5 mil, sobresaliendo los Encargos Recibidos por Tesoro Público para su Administración con S/ 6 962 654,5 mil, y un aumento en Otras Cuentas por Pagar por S/ 1 453 945,3 mil, e Impuestos y Contribuciones S/ 35 616,5 mil. Representado por:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, disminuyó en S/ 6 962 654,4 mil, respecto al ejercicio anterior, se encuentra representado por los recursos depositados en el Banco Central de Reserva del Perú, por la transferencia o devoluciones del Fondo de Estabilización Fiscal – FEF, Ley Nº 27245 – Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal.
- **Ministerio de Economía y Finanzas**, incrementó S/ 1 063 011,0 mil, y se encuentra representado por la aprobación del aumento de Capital de Garantía del Banco de Desarrollo de América Latina – CAF, en consideración a los Decretos Leyes Nº 21133 y 25549; y una disminución en la Diferencia de Cambio del Capital Exigible y Pagares Pendientes de Pago a los Organismos Multilaterales.
- **Contraloría General de la República**, incrementó en S/ 148 890,7 mil, por los laudos arbitrales pendientes al cierre del ejercicio con el Consorcio San Marcos S/ 98,00 mil; provisión de las deudas e intereses pendientes que corresponden a la Asociación de Jubilados S/ 148 791,8 mil.
- **Oficina de Normalización Previsional**, aumentó en S/ 132 131,4 mil, la Universidad Nacional de Cajamarca en S/ 72 228,3 mil, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en S/ 45 995,9 mil, Ministerio de Defensa S/ 31 692,0 mil, como los más representativos, incrementos que corresponden en su mayoría a las provisiones de los procesos judiciales en lo civil, laboral; devolución de aportes indebidos en la parte no corriente y en el caso de la ONP la variación en la Reserva de Siniestros Ocurridos, correspondiente a la Reserva Matemática calculada sobre una matemático - actuarial, tomando como referencia tablas estadísticas de expectativas de vida, accidentes, entre otros.

NOTA N° 31: PROVISIONES NO CORRIENTES

Son las obligaciones futuras de modo estimado producidas por reclamaciones, demandas y otros con terceros, relacionados a procesos judiciales, así como las provisiones para cobertura de riesgo en seguros y reaseguros, entre otros.

PROVISIONES NO CORRIENTES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Provisi. Por Reclamaciones, Demandas Y Otros	1 366.5	25 897.8
Provisiones Diversas y Otros	103 074.9	13 763.1
Provisiones Por Sentencias Judiciales	2 585 213.5	2 318 161.5
Administrativas	2 752.4	9 906.6
Agrarias	73 811.2	50 898.0
Civiles	996 976.7	990 562.1
Laborales	389 331.7	312 154.2
Penales	6917	760.2
Otras	615 691.5	741 198.7
Procesos Arbitrales Apelados por la Entidad	113 819.0	0.0
Previsionales	6 591.2	212 681.7
Previsionales - Onp	385 548.1	0.0
Provisi. Para Cobr. De Riesgos En Segu.y Reaseg.	108 534.1	50 500.4
TOTAL	2 798 189.0	2 408 322.8

Presenta un aumento de S/ 389 866,2 mil, respecto al año anterior, sobresaliendo el concepto Provisiones Por Sentencias Judiciales con S/ 267 052,0 mil. Con mayor representatividad sobresalen:

- **Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco**, incremento en S/ 87 883,3 mil, correspondiendo principalmente a la reclasificación de las sentencias judiciales del personal docente y cesante.
- **Oficina de Normalización Previsional**, presenta un aumento de S/ 85 690,8 mil, se explica por la variación en la provisión de sentencias judiciales, civiles y laborales, que se han reclasificado según normativa vigente, y la variación correspondiente a la provisión por sobrevida y gastos de sepelio.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (gastadora), que refleja un incremento de S/ 74 941,8 mil, debido principalmente a la provisión del laudo arbitral entablado por el pliego de reclamos y apelado ante el Poder Judicial, información brindada por la División de Reclamaciones Laborales de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

NOTA N° 32: HACIENDA NACIONAL

Comprende el patrimonio de las entidades del Gobierno Nacional, adscrito a cada entidad pública, compuesta por la capitalización de la Hacienda Nacional Adicional y Resultados Acumulados como las más representativas, según detalle:

HACIENDA NACIONAL		
(En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Capitalización Hacienda Nac. Adicional	(997 176 903.9)	(892 020 493.5)
Capitalización de Reservas	290 313.8	290 434.9
Capitalización Resultados Acumulados	1076 369 291.0	981 603 686.7
Otros	150 950.9	153 663.2
TOTAL	79 633 651.8	90 027 291.3

Presenta un saldo al cierre del ejercicio 2017 de S/ 79 633 651,8 mil, saldo que ha disminuido respecto al año anterior en S/ 10 393 639,5 mil, por el concepto Capitalización de Partidas Patrimoniales S/ 10 929 598,0 mil; y un incremento en los rubros Otras Operaciones Patrimoniales con S/ 442 423,2 mil, Ajustes de Ejercicios Anteriores S/ 90 870,1 mil, y en el concepto Incremento o Disminución por Fusiones o Escisiones S/ 2 665,2 mil.

NOTA N° 33: HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Agupa los traspasos y remesas de fondos recibidas y otorgadas entre las entidades del sector público, traspasos de documentos y otras operaciones patrimoniales.

HACIENDA NACIONAL ADICIONAL		
(En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Taspasos y Remesas	(108 791 465.3)	(102 810 336.9)
Otros	75 941 455.4	64 336 625.1
TOTAL	(32 850 009.9)	(38 473 711.8)

Al cierre del ejercicio 2017, se encuentra representado por un saldo negativo acumulado de S/ 32 850 009,9 mil, con una variación respecto al ejercicio anterior de S/ 5 623 701,9 mil, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por la Capitalización de Partidas Patrimoniales con S/ 105 184 868,8 mil, y una variación negativa en los conceptos: Ajustes de Ejercicios Anteriores S/ 68 799,4 mil, Traspasos y Remesas del Tesoro Público S/ 31 918 602,9 mil, Traspasos y Remesas de Otras Entidades S/ 27 339,6 mil, Traspasos de Documentos con S/ 1 026 842,1 mil, Otras Operaciones Patrimoniales S/ 66 519 508,2 mil e Incremento o Disminución por Fusiones o Escisiones con S/ 14,7 mil.

NOTA N° 34: RESULTADOS NO REALIZADOS

Compuesto por las subcuentas que representan el mayor valor asignado a los Edificios y Activos no Producidos que han sido objeto de revaluación, así como parte de las ganancias o pérdidas de Instrumentos de Cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto.

CONCEPTO	RESULTADOS NO REALIZADOS (En Miles de Soles)	
	2017	2016
Excedente de Revaluación		
Viviendas Residenciales	100 457.2	103 703.7
Edificios Administrativos	785 356.3	697 514.9
Instalaciones Educativas	918 031.6	733 242.3
Instalaciones Médicas	87 882.9	87 090.5
Instalaciones Sociales y Culturales	83 215.6	67 639.9
Centros de Reclusión	76 751.1	86 445.9
Otros Edificios No Residenciales	20 663.9	49 740.7
Terrenos Urbanos	46 047 583.5	47 682 868.3
Terrenos Rurales	7 694 205.6	7 705 019.8
Terrenos Errazos	1624 008.8	1702 964.8
Edificios Adquiridos en Arrendamiento Financiero	2 344.4	0.0
Edificios Residenciales y no Residenciales por Reclasificar	20 208.8	34 863.4
Concesiones	4 784 120.0	4 784 120.0
Edificios En Afectación En Uso	240 067.6	83 097.1
Terrenos en Afectación en Uso	36 775 083.3	37 011 951.3
Instrumentos Financieros Derivados	21872.1	50 986.5
Otros	323 000.5	311 103.5
TOTAL	99 604 853.2	101 192 352.6

Presenta un saldo al cierre del ejercicio 2017 de S/ 99 604 853,2 mil, con una variación negativa de S/ 1 587 499,4 mil, respecto a lo indicado en el año anterior, y se encuentra representado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por Ajustes de Ejercicios Anteriores con S/ 1 853 929,6 mil, y un saldo positivo en Otras Operaciones Patrimoniales de S/ 266 430,2 mil.

NOTA N° 35: RESULTADOS ACUMULADOS

Agrupa las subcuentas que representan la acumulación de los resultados, el resultado favorable o desfavorable, obtenidos en cada ejercicio fiscal y el efecto de la incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones como consecuencia de las acciones de saneamiento contable en las entidades el sector público, compuesto por:

CONCEPTO	RESULTADOS ACUMULADOS (En Miles de Soles)	
	2017	2016
Superávit o Déficit Acumulado		
Superávit o Déficit Acumulado	(209 951 218.8)	(183 202 799.6)
Efectos de Saneamiento Contable Ley N° 29608	(251 662.0)	(251 650.3)
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio	176 1678.7	3 380 694.8
TOTAL	(208 441 202.1)	(180 073 755.1)

Presenta un saldo acumulado al cierre del ejercicio 2017, de S/ 208 441 202,1 mil, con una variación de S/ 28 367 447,0 mil, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por un movimiento en: Ajuste de Ejercicios Anteriores S/ 2 427 319,9 mil, Capitalización de Partidas Patrimoniales S/ 94 255 270,8 mil, Incremento o Disminución por Fusiones o Escisiones S/ 2 637,2 mil, y con un saldo positivo en Otras Operaciones Patrimoniales de S/ 66 555 428,3 mil,

Utilidad Neta del Ejercicio S/ 1 761 678,7 mil, , y el Efecto Acumulado de Cambio de Políticas Contables y Corrección S/ 673,9 mil.

NOTA N° 36: CUENTAS DE ORDEN

Representa los contratos y compromisos aprobados, valores, garantías, bienes en préstamo, custodia y no depreciables, control de bienes en prestamos, custodia y no depreciable, cuentas de contingencias, con sus respectivas cuentas en contra que realizan las entidades, que dan origen a una relación jurídica con terceros y cuya ejecución eventual podría modificar la situación financiera de las entidades, agrupa además el control de saneamiento de los bienes, derechos y obligaciones como consecuencia del saneamiento contable.

CUENTAS DE ORDEN

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Contratos y Compromisos Aprobados	91592 282.9	101073 290.7
Valores y Garantías	377 143 972.8	373 885 713.4
Bienes en Préstamo, Custodia y No Depreciables	4 310 122.1	3 703 977.9
Obligaciones Previsionales	0,0	30 227.3
Cuentas de Contingencias	32 067 915.8	28 087 655.6
Saneamiento Contable	4 297 992.5	4 298 464.1
Otras	31546.7	37 900.4
TOTAL	509 443 832.8	511 117 229.4

El presente rubro ha sido disminuido en S/ 1 673 396,6 mil, sobresaliendo los Contratos y Compromisos Aprobados con S/ 9 481 007,8 mil, por el contrario presentaron aumentos los rubros Valores y Garantías con S/ 3 258 259,4 mil, Cuentas de Contingencias S/ 3 980 260,2 mil y Bienes en Prestamos, Custodia y no Depreciables con S/ 606 144, 2 mil, sobresaliendo las siguientes entidades:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, disminuyó S/ 1 953 339,1 mil, corresponde principalmente a la variación en la administración de la deuda debido a los desembolsos por créditos internos y créditos externos del Gobierno Nacional con S/ 1 857 186,1 mil, cancelación de saldos por desembolsar del Banco de la Nación, del Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros y la diferencia de cambio de saldos por desembolsar de la deuda externa por créditos del Gobierno Nacional.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), presenta un incremento de S/ 3 224 451,9 mil, distribuida por segmentos en cuentas de orden por Tributos Internos S/ 1 201 815,8 mil, en los conceptos cartas de ordenes emitidas, valores y documentos en cobranza y bienes en custodia; y por Tributos Aduaneros S/ 2 022 636,1 mil, por garantías recibidas, valores y documentos en cobranza recibidos y entregados.

NOTA N° 37: INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS

Incluyen los ingresos por la recaudación de impuestos a la renta, propiedad, producción, consumo, comercio, transacciones internacionales, ingresos impositivos, contribuciones obligatorias entre otros. Involucra los siguientes conceptos:

INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Impuesto a la Renta a Personas Domiciliadas	27 218 724.2	27 897 025.5
Impuesto a la Renta de No Domiciliados	3 463 789.7	5 212 721.6
Régimen Especial de Impuesto a la Renta y Otros	1 495 883.2	552 590.7
Regularización de Impuesto a la Renta	5 542 695.8	4 923 704.1
Impuesto sobre la Propiedad No Inmueble	4 626 563.0	4 347 209.8
Impuesto General a las Ventas	57 982 170.2	53 527 963.3
Impuesto de Promoción Municipal	2 954 244.2	2 583 104.1
Impuesto Selectivo a Productos Específicos	6 591 166.5	6 400 559.7
Impuesto a las Importaciones	2 917 310.9	3 015 802.6
Fraccionamiento Tributario	1 073 495.1	1 143 968.4
Multas y Sanciones Tributarias	2 077 809.8	1 694 484.1
Contribuciones Obligatorias	889 455.0	978 500.1
Aportes Previsionales	3 571 822.4	3 362 987.7
Otros Impuestos y Contribuciones	2 805 625.5	1 658 348.6
TOTAL	123 210 755.5	117 298 970.3
Menos: Dev. Lib. e Incentivo Tributario	(21 355 798.0)	(18 090 132.0)
TOTAL NETO	101 854 957.5	99 208 838.3

Los Ingresos Tributarios Netos reportan un incremento de S/ 2 646 119,2 mil o 2,7% con relación al año 2016, está representado básicamente por el Impuesto General a las Ventas con S/ 4 454 206,9 mil, y una reducción en el Impuesto a la Renta de No Domiciliados con S/ 1 748 931,9 mil e Impuesto a la Renta de Personas Domiciliadas en S/ 678 301,3 mil; representados por:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), muestra un incremento de S/ 2 446 144,8 mil o 2,6% respecto al ejercicio anterior, originado principalmente por el aumento en la recaudación del Impuesto General a las Ventas como resultado de la mayor actividad económica nacional y demanda interna registrada en los últimos meses del año, en un contexto de mayor inversión pública y privada. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2017 entro en vigencia la ley que permite a la MYPE prorrogar por tres meses el pago del Impuesto General a la Ventas; por otro lado, el Impuesto a la Renta Personas Domiciliadas e Impuesto a la Renta Personas No Domiciliadas reporta disminución debido a las reducción del Impuesto a la Renta en el sector hidrocarburos y minería.
- **Oficina de Normalización Previsional**, obtuvo un incremento de S/ 151 339,4 mil, comprende los ingresos por recaudación de las aportaciones al Sistema Nacional de Pensiones, Decreto Ley Nº 19990, neto de la comisión por administración del fondo.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, reporta un incremento de S/ 136 329,4 mil, originado principalmente por la recaudación proveniente de los aportes obligatorios de las empresas industriales pesqueras, conforme a lo establecido en la Ley Nº 30003, ingreso por nulidad de contratos de afiliación al Sistema Privado de Pensiones Ley Nº 28192, captación de los recursos obtenidos por la contribución solidaria en aplicación a la Ley Nº 28046 que grava las pensiones que perciban los pensionistas del régimen del Decreto Ley Nº 20530 y la recaudación de los recursos provenientes del Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica.

NOTA N° 38: INGRESOS NO TRIBUTARIOS, VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro está constituido por los ingresos que se obtienen en la venta de bienes, derechos, tasas administrativas, y servicios.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS, VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Venta De Bienes	150 862.3	164 660.6
Venta de Bienes Agrícolas y Forestales	6 470.7	10 048.5
Venta de Productos Pecuarios, Minerales e Industriales	48 447.0	49 485.8
Venta de Productos de Educación	10 904.5	13 161.0
Venta de Productos de Salud	51 422.3	58 947.8
Venta de Otros Bienes	33 617.8	33 017.5
Venta De Derechos Y Tasas Administrativos	2 671 900.4	2 545 464.5
Derechos Administrativos Generales	1017 1411	935 730.4
Derechos Administrativos, Judiciales y Policiales	301689.2	287 700.7
Derechos Administrativos de Educación	478 169.3	426 847.0
Derechos Administrativos de Salud	153 957.3	132 356.9
Derechos Administrativos de Agricultura	222 430.5	225 597.9
Derechos Adm. de Transp. y Comunicaciones	304 910.7	298 923.7
Otros Derechos Administrativos	216 479.3	254 931.1
Devolución de Derechos Administrativos	(22 877.0)	(16 623.2)
Venta De Servicios	3 802 549.8	3 964 465.5
Servicios de Educación, Recreación y Cultura	702 190.8	701 105.1
Servicios de Salud	182 361.7	191 782.0
Otros Ingresos por Prestación de Servicios	2 505 264.0	2 673 944.4
Otros Ing. Por Vta. De Bienes, Derechos, Tasas y Serv.	412 733.3	397 634.0
TOTAL	6 625 312.5	6 674 590.6

Se observa una variación negativa en los Ingresos No Tributarios, Ventas Netas y Otros Ingresos Operacionales, de S/ 49 278,1 mil, equivalente al 0,7%, los conceptos mas representativos son: Otros Ingresos por Prestación de Servicios con S/ 168 680,4 mil, y Otros Derechos Administrativos con S/ 38 451,8 mil; asimismo reporta incremento en Derechos Administrativos Generales, Educación, Salud, Judiciales y Policiales en S/ 81 410,7 mil S/ 51 322,3 mil, S/ 21 600,4 mil y S/ 13 988,5 mil; respectivamente; corresponden principalmente a:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (gastadora), muestra una reducción de S/ 148 673,4 mil, generado por la cuenta Venta de Servicios, principalmente por las devoluciones de ingresos por comisión de recaudación de tributos internos, externos (Aduanas) y contribuciones respectivamente, en relación al ejercicio anterior.
- **Ministerio de Salud**, reporta un aumento de S/ 134 075,1 mil, que corresponde principalmente a ventas de medicinas, atención médica, exámenes de laboratorio, diagnóstico por imágenes; así como a la transferencia de las 34 Unidades Ejecutoras del empleo Instituto de Gestión de Servicios de Salud al Ministerio de Salud.

NOTA N° 39: APORTES POR REGULACIÓN

Agrupa las subcuentas por los recursos provenientes de los aportes de regulación de las empresas de saneamiento, electricidad, hidrocarburos, telecomunicaciones entre otros, representados en los siguientes conceptos:

APORTES POR REGULACION (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Provenientes de las Empresas de Saneamiento	28 117.9	25 775.3
Empresas Fonafe	18 847.8	16 727.4
Empresas Municipales	9 143.5	8 908.3
Empresas del Sector Privado	126.6	139.6
Provenientes de las Empresas de Electricidad	145 480.1	123 176.9
Empresas Fonafe	42 957.1	35 100.4
Empresas Municipales	2313	157.2
Empresas del Sector Privado	102 204.2	87 829.9
Otras Empresas	87.5	89.4
Provenientes de las Empresas de Hidrocarburos	158 216.0	118 103.9
Empresas Fonafe	20 454.4	17 392.4
Empresas del Sector Privado	79 979.6	58 303.1
Otras Empresas	57 782.0	42 408.4
Provenientes de las Emp. de Telecomunicaciones	74 357.7	71 763.4
Empresas del Sector Privado	74 357.7	71 763.4
Provenientes de otras Empresas	281 655.5	174 186.0
Empresas del Sector Privado	212 200.0	102 410.0
Otras Empresas	69 455.5	71 776.0
TOTAL	687 827.2	513 005.5

Este rubro reporta una variación positiva de S/ 174 821,7 mil en los Aportes por Regulación; los conceptos de mayor representatividad se visualizan en los Aportes de Empresas del Sector Privado tales como el rubro Otras Empresas con S/ 109 790,0 mil, Empresas de Hidrocarburos en S/ 21 676,5 mil y Empresas de Electricidad por S/ 14 374,3 mil. Las entidades que destacaron son:

- **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental**, reporta un aumento de S/ 141 945,7 mil, que esta constituido por los ingresos tributarios provenientes de la recaudación del Aporte por Regulación según artículo 10º de la Ley 27332 – Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, es una contribución creada con la finalidad de financiar las funciones públicas de supervisión, regulación, normatividad, fiscalización y sancionadora, solución de controversias y reclamos.
- **Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería**, participa con un incremento de S/ 17 711,8 mil, producto de los aportes de las empresas eléctricas, hidrocarburos, Perupetro S.A, empresas municipales y empresas del sector privado.
- **Ministerio de Energía y Minas**, comparado con el ejercicio anterior obtuvo un aumento de S/ 12 547,7 mil por los aportes por regulación y captación de alícuotas de las empresas privadas que comercializan gas licuado de petróleo.

NOTA N° 40: TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Representado por los traspasos y remesas corrientes y de capitales recibidos en efectivo, documentos, participaciones de recursos determinados y en bienes de capital del sector público entre otros, representados en los siguientes conceptos:

TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Traspasos del Tesoro Público - Corriente	61 175 848.7	54 498 225.6
Traspasos con Documentos - Corriente	193 108.9	159 582.7
Por Participaciones de Recursos Determinados - Corriente	755 039.0	697 879.1
Traspasos del Tesoro Público - Capital	14 690 543.8	12 119 326.3
Traspasos con Documentos - Capital	6.5	115.9
Por Participaciones de Recursos Determinados - Capital	695 606.9	787 081.6
Traspaso de Recursos	5 472 577.9	5 122 442.9
TOTAL	82 982 731.7	73 385 654.1
(-) Transferencias Intrasistema	(75 866 392.5)	(66 617 551.8)
TOTAL NETO	7 116 339.2	6 768 102.3

Comparado con el periodo anterior se visualiza un incremento total de S/ 9 597 077,6 mil o 13,1%, y un saldo neto en S/ 348 236,9 mil, resaltando los Traspasos del Tesoro Público Corriente con S/ 6 677 923,1 mil; las entidades más representativas son:

- **Ministerio del Interior**, participa con S/ 751 552.0 mil, corresponde a los Traspasos del Tesoro Público a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación, por tanto son Recursos Ordinarios para la cancelación de las obligaciones de gastos corrientes y de capital contraídas por la entidad; asimismo cabe resaltar que el rubro Participación Fondo de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional para este ejercicio no reportó movimiento.
- **Ministerio de Agricultura y Riego**, presenta un crecimiento de S/ 730 841,3 mil, la variación más importante se visualiza en los Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público con un saldo neto de S/ 767 482,2 mil, que representa los importes pagados por el Banco de la Nación, para atender gasto de las Unidades Ejecutoras del Pliego MINAGRI, al cierre del ejercicio 2017; asimismo los pagos de Traspasos y Remesas de Capital Recibidas comparado con el año anterior presentó una reducción de S/ 36 640,9 mil.
- **Ministerio de Educación**, muestra una disminución de S/ 645 848,4 mil, representado por los recursos recibidos del Tesoro Público a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación, por tanto son Recursos Ordinarios para la cancelación de las obligaciones contraídas por la entidad, tanto en operaciones corrientes como en operaciones de inversión respectivamente. Asimismo muestra una disminución en el rubro Operaciones Oficiales de Crédito por la menor colocación de Bonos del Tesoro Público y créditos provenientes de contratos con el BID y KFW para financiar a las Unidades Ejecutoras para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Basica y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, participa con S/ 417 507,1 mil, corresponde a Traspasos del Tesoro Público a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación, representan pagos realizados por obligaciones contraídas por la entidad en operaciones de inversión donde se encuentran obras por contrata, expedientes técnicos, anticipos a proveedores y otros gastos de capital. Los Recursos por Operaciones de Crédito Externo han disminuido con relación al año anterior, y participan con esta reducción la Unidades Ejecutoras PROVIAS NACIONAL, PROVIAS DESCENTRALIZADOS y Autoridad Autónoma del Sistema del Tren Eléctrico transporte masivo de Lima.
- **Ministerio de Defensa**, refleja una disminución de S/ 103 157,8 mil, principalmente por la reducción de los Traspasos en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Credito Interno con lo cual se financian las compras de capital de bienes y servicios en el marco del Núcleo Básico de Defensa.

Es preciso mencionar que en este concepto se efectúan eliminaciones por transferencias intrasistemas

NOTA N° 41: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Incluye las subcuentas que representan los ingresos provenientes de donaciones y transferencias corrientes y de capital recibidas en efectivo, bienes y documentos del exterior y transferencia de fondos de las entidades del sector público, entre otros. Representada por:

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Donac. Ctes Rec. en Efectivo y en Bienes	1 234 128.5	2 787 146.3
En Efectivo	1147 907.2	2 588 875.7
En Bienes	86 221.3	198 270.6
Donac. de Cap. Rec. en Efectivo y en Bienes	2 804 927.5	1 551 548.8
En Efectivo	162 077.7	265 878.8
En Bienes	2 147 969.6	950 330.2
Otras Donac. Ctes. Y de Capital	494 880.2	335 339.8
TOTAL	4 039 056.0	4 338 695.1

Las Donaciones y Transferencias Recibidas reporta una variación negativa de S/ 299 639,1 mil o 6,9%, originado principalmente por los rubros Donaciones Corrientes Recibidas en Efectivo con S/ 1 440 968,5 mil; por el contrario el concepto Donaciones de Capital Recibidas en Bienes aumento en S/ 1 197 639,4 mil. Las entidades representativas son:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, disminuyo en S/ 1 138 629,3 mil, ingresos que provienen de Operaciones de Canje de Deuda (Condonación de Deuda) y de ingresos en aplicación a la metodología del costo amortizado; para este ejercicio fiscal se aprecia que la mayor incidencia esta conformado por la disminución de Donaciones Corrientes Recibidas en efectivo del Gobierno Nacional, Condonación de Deudas y Endeudamiento Externo, como los más representativos.
- **Ministerio de Salud**, participa con S/ 618 907,8 mil, corresponde a las transferencias recibidas del Seguro Integral de Salud,Organismos Internacionales y Entidades Públicas del Gobierno Nacional en Efectivo y en Bienes; asi como las transferencias recibidas del ex pliego Instituto de Gestión de Servicios de Salud.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, muestra un incremento de S/ 493 310,0 mil, que representa los recursos recibidos por el reconocimiento de las afectaciones en uso entregados por la Dirección General de Administración, transferencia de saldos contables de Proviñas Descentralizados, y transferencia de bienes de capital de los gobiernos regionales a la Unidad Ejecutora Proviñas Nacional; donaciones Internas y Externas, para las operaciones de Proyectos de Inversión. La transferencia recibida de CORPAC, según Ley de Aeronáutica Civil correspondiente al presente año.

NOTA N° 42: INGRESOS FINANCIEROS

Representa las rentas de la propiedad financiera que incluye el valor de los intereses por concesiones de préstamos, ganancia por diferencial cambiario y otros intereses.

INGRESOS FINANCIEROS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Rentas de la Propiedad		
Rentas de la Propiedad Financiera	7 833 543.3	16 105 875.8
Otros	1876.9	2 329.0
TOTAL	7 835 420.2	16 108 204.8

Al finalizar el presente ejercicio los Ingresos Financieros muestra una variación negativa de S/ 8 272 784,6 mil, simboliza 51,4%, y se origina por las Rentas de la Propiedad Financiera, representadas por:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, reporta una reducción de S/ 5 789 614,5 mil, con relación al ejercicio 2017, básicamente en la divisionaria Rentas de la Propiedad Financiera en la subcuenta diferencial cambiario por los Bonos y Créditos de la deuda interna y externa que mantiene el Estado con diversas entidades.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, presenta una disminución de S/ 418 837,5 mil, incluyen los ingresos por diferencia de tipo de cambio originados por los saldos que se mantienen en cuenta corriente en moneda extranjera y otras partidas sobresaliente la Unidad Ejecutora Proviñas Nacional, y Unidad Ejecutora Autoridad Autónoma del Sistema Electrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, así como los intereses Bancarios originados en la Cuenta Corriente de los Banco Scotiabank y Banco Sudamericano; y las Cuentas a Plazo en el Banco de la Nación

NOTA N° 43: OTROS INGRESOS

Incluye las cuentas que representan las transacciones extraordinarias que por su naturaleza no constituyen operaciones habituales de la entidad, ingresos provenientes de rentas de la propiedad, multas, sanciones no tributarias, transferencias voluntarias distintas a donaciones, ingresos promoción de la inversión privada, venta de edificios, vehículos, maquinarias y otros activos, el detalle es el siguiente:

OTROS INGRESOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Rentas de la Propiedad	2 150 757.3	1573 824.0
Multas y Sanciones No Tributarias	1617 704.1	799 547.5
Transferencias Voluntarias Distinta a Donaciones	129 999.9	152 3312
Ingresos Diversos	18 588 938.5	19 262 218.8
Ingresos Promoción de la Inversión Privada	484 959.0	3 249 745.8
Venta de Edificios Residenciales y No Residenciales	18 587.6	9 636.7
Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	1115.0	479.9
Venta de Otros Activos	1269 488.9	1107 215.8
Venta de Activos No Producidos	36 106.9	13 466.9
TOTAL	24 297 657.2	26 168 466.6

La cuenta Otros Ingresos reporta una disminución de S/ 1 870 809,4 mil o 7,1%, en relación al año anterior, destacando el rubro, Ingresos Promoción de la Inversión Privada en S/ 2 764 786,8 mil, por otro lado Multas y Sanciones No tributarias y Renta de la Propiedad se incrementaron en S/ 818 156,6 mil y S/ 576 933,3 mil respectivamente, las entidades más representativas son:

- **Oficina de Normalización Previsional**, reporta una disminución de S/ 4 628 044,3 mil, comprende el recupero de provisiones del ejercicio determinado por el nuevo cálculo actuarial de las obligaciones pensionarias del régimen del Decreto Ley N° 20530 de conformidad con lo establecido con el Decreto Supremo N° 026 – 2003- EF y normatividad vigente.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT** (captadora) reporta un incremento de S/ 2 211 019,7 mil, por la reversión de devoluciones de ejercicios anteriores, cheques no negociables, abonos de cuenta emitidos en ejercicios anteriores, asimismo el rubro reversión de estimación de cobranza dudosa de ejercicios anteriores acumula las reversiones por estimaciones de cobranza dudosa que resultaron en exceso en ejercicios anteriores y por el acogimiento al Franccionamiento Especial de Deudas Tributarias y otros ingresos administrados por SUNAT.
- **Ministerio de Energía y Minas**, se visualiza un incremento de S/ 664 339,8 mil principalmente en el concepto Multas y Sanciones No Tributarias debido a la ejecución de garantía de fiel cumplimiento otorgado respecto de la concesión del proyecto Mejoras a la Seguridad Energética y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano .

NOTA N° 44: COSTO DE VENTAS Y OTROS COSTOS OPERACIONALES

Contiene el costo de venta de bienes y el costo de venta de los servicios prestados, le corresponde la siguiente desagregación:

COSTO DE VENTAS Y OTROS COSTOS OPERACIONALES (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Costo de Venta de Bienes	87 552.3	96 409.6
Costo de Servicios	1825 404.0	2 004 443.8
Otros Costos de Ventas	17 821.1	16 491.4
TOTAL	1 930 777.4	2 117 344.8

Esta cuenta presenta una variación negativa de S/ 186 567,4 mil u 8,8%, con relación al año 2016, destacando el concepto Costo de Servicios con S/ 179 039,8 mil, y un ligero aumento en Otros Costo de Ventas por S/ 1 329,7 mil, generado por las siguientes entidades:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), resaltando el concepto, Costo de Servicios cuyo importe asciende a S/ 151 093,2 mil, que corresponde a Tributos Internos y Tributos Aduaneros, según artículo 13° de la Ley 29816 – “Ley de Fortalecimiento” de la SUNAT, que establece como recursos propios del Ente Gestionador, entre otros, los siguientes conceptos: El 1,5% de todos los tributos y aranceles correspondiente a las importaciones que recaude o administre la SUNAT y cuya recaudación sea ingreso del Tesoro Público; el 1,6% de todos los tributos que recaude o administre la SUNAT, excepto los aranceles y el Impuesto a las Transacciones Financieras. Y por último el 1,4% de todo concepto que administre y/o recaude respecto de las aportaciones a ESSALUD y a la ONP, y de lo que se recaude en función de los convenios que firme la SUNAT con dichas entidades.
- **Superintendencia Nacional de Migraciones**, reporta una disminución de S/ 19 940,8 mil, la mayor incidencia se da en el costo de venta por los servicios de la emisión descentralizada de pasaporte electrónico que en comparación al ejercicio anterior tuvo menor movimiento.
- **Ministerio de Salud**, reporta un aumento de S/ 27 200,8 mil, por el mayor movimiento de ventas de medicamentos para Hospitales, Instituciones y Redes de salud.

NOTA N° 45: GASTOS DE VENTA

Representa los gastos directamente relacionados con las ventas, tales como, materiales, sueldos, fletes, asesorías, comisiones, impuestos, seguro de vida y otros, con el siguiente detalle:

GASTOS DE VENTA (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Consumo de Suministros	20.7	316
Gastos de Personal, Direct. Gerente	279.9	32.7
Gastos de Serv. Prest. por Terceros	3113	332.5
Gastos por Tributos	32.4	85.9
Otros Gastos de Gestión	713	70.2
Valuación y Deter. de Activ. y Prov.	332.0	345.5
TOTAL	1 047.6	1 178.4

Esta cuenta reporta una reducción de S/ 130,8 mil, equivale a 11,1%, principalmente en los rubro gastos de suministros, y valuación de deterioro de activos y provisiones representado principalmente por la **Zona Especial de Desarrollo Ilo – ZED ILO**, debido a la disminución de compras de suministros, y por la reducción de Valuación y Deterioro de Activos debido a que algunos bienes ya se encuentran totalmente depreciados al cierre del ejercicio.

NOTA N° 46: GASTOS ADMINISTRATIVOS

Compuesto por los gastos incurridos en actividades administrativas como consumo de suministros, gastos de personal, servicios prestados por terceros y tributos entre otros, según detalle:

GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Consumo de Suministros	603.7	624.1
Gastos de Personal, Direc. y Gerentes	7 872.3	8 397.1
Gastos de Serv. Prest. por Terceros	6 528.4	6 563.4
Gastos por Tributos	570.6	484.8
Otros Gastos de Gestión	729.7	969.2
Valuación y Deterioro de Activos	2 927.8	2 853.6
TOTAL	19 232.5	19 892.2

Los Gastos Administrativos presenta una variación negativa de S/ 659,7 mil o 3,3% comparado con el ejercicio 2016, representado básicamente por el **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna - ZOFRATACNA** en S/ 662,4 mil, **Zona Especial de Desarrollo Matarani – ZED Matarani**, con S/ 116,6 mil; asimismo mostró aumento en **Zona Especial de Desarrollo Ilo – ZED ILO** por S/ 100,4 mil y **Zona Especial de Desarrollo Paita – ZED PAITA**, con S/ 18,9 mil; representado fundamentalmente por los Gastos de Personal, como Directores y Gerentes en los conceptos Remuneraciones, sueldos, gratificaciones, seguridad, previsión social, otras contribuciones, régimen de prestaciones de salud y gastos de servicios prestados por terceros.

NOTA N° 47: GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Gastos conformados por el consumo de bienes y salida de suministros de funcionamiento del almacén para el uso y consumo de las entidades, así como la contratación de servicios prestados a las entidades por terceras personas, naturales o jurídicas, comprende los siguientes conceptos:

GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Consumo De Bienes	2 886 861.1	2 787 016.4
Alimentos y Bebidas	669 794.8	537 223.2
Vestuarios y Textiles	241612.6	195 539.7
Combust. Carburan. Lubric. y Afines	425 983.0	447 578.0
Materiales y Útiles	391487.4	509 102.9
Repuestos y Accesorios	192 534.2	139 854.0
Suministros Médicos	513 106.1	588 319.5
Suministros Para Mant. y Reparación	236 787.8	183 063.4
Otros Bienes	215 555.2	186 335.7
Contratación De Servicios	17 237 965.9	16 958 771.5
Viajes	1000 403.1	940 792.4
Servicios Básicos de Comun. Públ. y Difusión	1345 566.4	1477 642.8
Servicios de Limpieza y Seguridad	861999.3	796 690.8
Servicios de Man., Acond. y Reparaciones	2 577 225.4	2 508 872.7
Servicios Profesionales y Técnicos	5 194 864.0	4 840 167.5
Contrato de Administración - CAS	4 867 041.5	4 890 807.1
Otros Servicios	1390 866.2	1503 798.2
TOTAL	20 124 827.0	19 745 787.9

Al cierre del ejercicio 2017 los Gastos en Bienes y Servicios, comparado con el ejercicio anterior, reportan un incremento de S/ 379 039,1 mil equivalente al 1,9%, destacando principalmente el concepto Contratación de Servicios con S/ 279 194,4 mil, los conceptos con mayor relevancia se presentan en Servicios Profesionales y Técnicos, Servicios de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones, Servicio de Limpieza y Seguridad; asimismo el Consumo de Bienes participa con S/ 99 844,7 mil destacando, alimentos y bebidas, vestuarios, textiles, repuestos y accesorios. Las entidades con mayor incremento están representadas por:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, muestra una variación favorable de S/ 117 519,1 mil, principalmente en Contratación de Servicios en las subcuentas: servicio básicos de comunicación, publicidad y difusión, servicio de limpieza y seguridad, servicio de mantenimiento y acondicionamiento, servicios profesionales y técnicos y Contrato de Administración de Servicios –CAS.
- **Ministerio de Defensa**, muestra un aumento de S/ 120 011,7 mil, el rubro de mayor relevancia se observa en el consumo de bienes básicamente en alimentos y bebidas para consumo humano, vestuarios para el personal de tropa del servicio militar voluntario, combustibles para el traslado para su instrucción y entrenamiento, municiones, explosivos, material didáctico y productos químicos.

- **Ministerio de Agricultura**, participa con un incremento de S/ 159 186,5 mil, la variación más importante se refleja en contratación de servicio con S/ 175 804,4 mil, sobresaliendo las rubros servicios profesionales y técnicos y alquileres de muebles e inmuebles, así mismo el consumo de bienes participa en los conceptos de vestuario, combustibles, carburantes, y lubricantes.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (gastadora) reporta una disminución de S/ 64 286,5 mil, los rubros que han participado en esta reducción corresponde a Contrato de Administración de Servicios - CAS, Servicios Profesionales y Técnicos, Servicios Públicos Básicos, de Comunicación Publicidad y Difusión

NOTA N° 48: GASTOS DE PERSONAL

Contiene los pagos efectuados por concepto de remuneraciones del personal de la administración pública, como los empleados permanentes y los empleados por contrato a plazo fijo, obligaciones previsionales, otras retribuciones en bienes o servicios a favor de los trabajadores y contribuciones a la seguridad social, cuya estructura es la siguiente:

GASTOS DE PERSONAL (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Gast.De Pers.Y Oblig.Soc.Retb.Y Comp.En Efec.	56 233 934.7	31 713 137.5
Personal Administrativo	4 528 680.3	4 528 517.5
Personal del Magisterio	1471340.6	1480 491.3
Profesional de la Salud	2 116 303.7	2 010 404.9
Personal Judicial	1313 907.8	1251452.3
Docentes Universitarios	1191732.5	1041671.5
Personal Diplomático	364 919.5	354 659.1
Personal Militar Policial	7 516 566.4	7 363 844.6
Personal Obrero	9 083.2	10 618.1
Personal Penitenciario	149 263.8	140 215.1
Gastos Variables y Ocasionales	2 691 192.3	5 250 698.1
Dietas	17 737.3	17 041.5
Obligaciones Previsionales	34 863 207.3	8 262 887.5
Otras Retribuciones	28 143.9	21 975.4
Retribuciones en Bienes y Servicios	28 143.9	21 975.4
Contribuciones a la Seguridad Social	1 482 286.9	1 407 145.8
Obligaciones del Empleador	1482 286.9	1407 145.8
Otros		51.8
TOTAL	57 744 365.5	33 142 310.5

Comparado con el ejercicio precedente muestra variación positiva de S/ 24 602 055,0 mil o 74,2%, destacando principalmente los gastos de Personal y Obligaciones Sociales, con S/ 24 520 797,2 mil; y en Contribuciones a la Seguridad Social S/ 75 141,1 mil, las entidades con mayor relevancia están representadas por:

- **Ministerio del Interior**, reporta un incremento de S/ 17 500 078,4 mil, por gastos de remuneraciones, asignaciones, retribuciones y complementos al personal nombrado, contratado, y los gastos variables y ocasionales que comprende el pago de escolaridad, gratificaciones, bonificaciones, y bonos por desempeño; los pagos al personal policial son efectuados por la Unidad Ejecutora 026 Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú, y la Unidad Ejecutora 025 Oficina General de Administración que solo efectúa el pago de remuneraciones al personal administrativo nombrado de este Ministerio; así como los aportes y contribuciones a ESSALUD.
- **Oficina de Normalización Previsional**, se visualiza un incremento de S/ 3 409 353,4 mil, básicamente por el ajuste de la actualización de la Reserva Actuarial de los Fondos Pensionarios, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 014-2016-EF/51.01 que

establece la nueva metodología para el registro contable de las obligaciones previsionales a cargo del estado.

- **Ministerio de Defensa**, reporta un aumento de S/ 2 162 394,6 mil esta conformada por los pagos de remuneraciones realizados al personal civil y militar de los diferentes regímenes laborales que manejan las Unidades Ejecutoras, así como los beneficios y compensaciones a favor de los servidores además incluye la compensación por tiempo de servicio y por la aplicación de la nueva política de contabilización de Obligaciones Previsionales establecida por la Dirección General de Contabilidad Pública.

NOTA N° 49: GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

Agrupa las subcuentas que representan las obligaciones, respecto a las pensiones y otras compensaciones a favor de los pensionistas por parte del Estado; así como los gastos por prestaciones de salud, asistencia social a los pensionistas y entrega de bienes, servicios y otras prestaciones del empleador. Presenta la siguiente estructura:

GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Pensiones	451 908.9	4 232 421.6
Pensiones	451 908.9	4 232 421.6
Prestaciones Y Asist. Social	690 798.7	612 901.4
Prestac. de Salud y Otros Benef. (Essalud)	707.1	578.2
Asistencia Social en Pens. e Indemniz.	146 845.2	147 650.6
Bienes de Asistencia Social	543 246.4	464 672.6
TOTAL	1 142 707.6	4 845 323.0

Esta cuenta reporta una reducción de S/ 3 702 615,4 mil o 76,4% con relación al año anterior fundamentalmente por el concepto Pensiones con el importe de S/ 3 780 512,7 mil y el concepto Prestación y Asistencia Social participa con un aumento de S/ 77 897,3 mil, destacando Bienes de Asistencia Social en Pensiones e Indemnizaciones; las entidades más significativas son:

- **Ministerio del Interior**, con S/ 1 320 077,5 mil comprende los gastos por el pago de pensiones, escolaridad, aguinaldos y gratificaciones al personal pensionista, asignaciones, pensiones de gracia, pensiones por accidente de trabajo o víctimas de terrorismo. Los gastos de pensiones del personal administrativo de la cuenta contable 5201 Pensiones al final del ejercicio se regulariza con la subcuenta 2102.05 Obligaciones Previsionales quedando solo las pensiones del personal policial por lo tanto los saldos de pensiones corresponden a la Unidad Ejecutora 026 Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú.
- **Oficina de Normalización Previsional**, muestra una variación negativa de S/ 63 493,0 mil, originado básicamente por el menor gastos por intereses legales de los Bonos de Reconocimiento, menor emisión de Bonos Complementarios, disminución de gasto de las Sentencias Judiciales, disminución de pagos de la Bonificación FONAHPU, y menor gasto de pensiones complementarias de labores de riesgos.
- **Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas**, disminuyó en S/ 29 996,9 mil, respecto a las pensiones y otras compensaciones, los cuales al cierre del ejercicio 2017 han sido reconocidos a los trabajadores, básicamente en el rubro asistencia médica por la compra de medicamentos.

NOTA N° 50: TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS

Representa la entrega de subsidios económicos a Club de Madres, Beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria, las transferencias a los Comités de Gestión de las Sedes Zonales de los Programas, así mismo comprende las transferencias corrientes en calidad de donación, el

estímulo económico otorgado a los beneficiarios de los programas sociales en situación de pobreza y extrema pobreza. Presenta a las siguientes entidades:

TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
A las Empresas Públicas	18 234.2	175 042.9
A las Empresas del Sector Privado	82 681.0	138 640.6
Transferencias Ctes. A Instituciones Sin Fines de Lucro	2 617 844.0	3 095 459.5
Subvenciones Financieras	3 538 524.9	3 041 163.6
TOTAL	6 257 284.1	6 450 306.6

Representa una variación negativa de S/ 193 022,5 mil, equivalente a 3,0%, principalmente en los conceptos transferencias corrientes sin fines de lucro por S/ 477 615,5 mil; y a las empresas públicas con S/ 156 808,7 mil, sobresaliendo las siguientes entidades:

- **Ministerio del Interior**, reporta una reducción respecto al año anterior de S/ 802 720,2 mil, principalmente en Transferencias efectuadas por concepto de subsidios y subvenciones a instituciones sin fines de lucro como a la Benemérita Sociedad de Fundadores de la Independencia, Instituto Libertador Ramón Castilla, y Centro de Estudios Histórico Militares del Perú y subvenciones a personas naturales como encargos otorgados para gastos de inteligencia.
- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, presenta un incremento de S/ 406 967,1 mil debido a las Subvenciones Otorgadas a Personas Naturales tales como incentivos monetarios a las madre en situación de pobreza y extrema pobreza, representantes de los hogares condicionados al cumplimiento de compromiso de llevar a sus hijos a los establecimientos de salud y centros educativos ejecutados por la UE 1428 Juntos; la UE 1441 Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65 es la encargada de brindar apoyo al adulto mayor de 65 años previa calificación constata si se encuentra en situación de pobreza y extrema pobreza. Asimismo otorga transferencia a Instituciones sin Fines de Lucro como son a los Comedores Populares de Club de Madres.
- **Ministerio de Educación**, participa con un aumento de S/ 325 950,4 mil, por la mayor atención de requerimiento de transferencias financieras por las instituciones sin fines de lucro tales como Asociación Fe y Alegría, Asociación Civil Pro Rural Sociedad Geográfica de Lima, Academia Peruana de la Lengua siendo la responsable la UE 020 Sede Central del Pliego y subvenciones a personas naturales para mantenimiento preventivo de las instituciones educativas efectuado por la UE 108 Programa Nacional de Infraestructura Educativa.

NOTA N° 51: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Acumula las subcuentas que representan las donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo, bienes, documentos y condonación de la deuda a diferentes entidades del extranjero o las transferencias dadas a entidades del sector nacional.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS
(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Donac. Ctes Otorg. En Efec. Y B.	6 656 608.8	3 513 388.4
Efectivo	5,729,145.1	2,367,448.0
Bienes	927 463.7	1 145 940.4
Donac. De Cap. Otorg. En Ef. Y B	7 365 839.2	5 493 059.8
Efectivo	5 240 380.5	3 143 802.3
Bienes	2 124 499.1	2 345 305.9
Otros	959.6	3 951.6
TOTAL	14 022 448.2	9 006 448.2

Al finalizar el presente ejercicio fiscal este concepto refleja un incremento de S/ 5 015 999,8 mil o 55,7% con respecto al año 2016, principalmente en Donaciones Corrientes y Capital Otorgadas en efectivo por S/ 3 361 697,1 mil y S/ 2 096 578,2 mil respectivamente, las entidades más representativas son:

- **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, reporta incremento de S/ 2 805 755,8 mil, con relación al ejercicio anterior; representan las transferencias corrientes y de capital destinadas a financiar en forma parcial o total los gastos al Gobierno Nacional, otras Entidades Públicas y a los Gobiernos Locales, resaltando principalmente el rubro de Transferencias a Fondos Públicos por S/ 2 509 431,0 mil procedente de la Unidad Ejecutora 1085 Progama Nacional de Saneamiento Rural; monto otorgado por transferencias de capital a la Entidades Prestadoras de Servicios –EPS, según el Decreto Supremo Nº 072, 085 y 087-2017-EF, para financiar las obras del Fondo para el financiamiento de Proyectos de Inversión Pública en materia de Agua, Saneamiento y Salud según la trigésima segunda disposición complementaria final de la ley Nº 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017.
- **Ministerio de Economía y Finanzas**, aumento en S/ 802 553,3 mil, producto de la donaciones y transferencias otorgadas por la UE 001 Oficina General de Administración - OGA al Fondo de Intervenciones por Desastres Naturales, a diversas entidades del Gobierno Nacional para atender el pago del diferencial del Decreto de Urgencia Nº 037-94 y el pago de Sentencias Judiciales
- **Ministerio del Interior**, participa con un incremento de S/ 1 086 688,9 mil comparado con el ejercicio 2016, corresponden a donaciones y transferencias otorgadas al gobierno nacional, regional, unidades ejecutoras dentro del mismo pliego y a fondos públicos, en este rubro destaca básicamente el concepto a Otras Entidades Públicas con S/ 732 425,8 mil y entregas a Unidades Ejecutoras del mismo pliego.

NOTA N° 52: TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Compuesto por las subcuentas que representan los traspasos y remesas corrientes y de capital otorgadas en documentos y otros a favor de instituciones del sector público sin contraprestación, cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios. Su composición es la siguiente:

TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS (En Miles de Soles)		
CONCEPTO	2017	2016
Traspasos y Rem. Otorg. Ctes	0.0	0.0
Trasp. con Documentos		
Traspasos y Rem. Otorg. de Cap.	10 265 929.9	8 817 791.9
Trasp. con Documentos	0.0	0.0
Otros Trasp. y Reme. Otorg. Ctes y de Cap.	10 265 929.9	8 817 791.9
TOTAL	10 265 929.9	8 817 791.9

Los Traspasos y Remesas Otorgadas reportan un incremento de S/ 1 448 138,0 mil o 16,4% en comparación al ejercicio precedente, con mayor incidencia en el concepto Otros Traspasos y Remesas Otorgadas por S/ 1 448 138,0 mil, las entidades que lo representan son:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora) aumento en S/ 381 969,5 mil, debido a los traspasos de diferentes conceptos como, tipos de Canon otorgados a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, asimismo hubo un incremento en la transferencia del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), a la que se transfiere los fondos recaudados por Impuesto de Promoción Municipal (IPM).
- **Superintendencia del Mercado de Valores**, incrementó en S/ 196 250,3 mil por la aplicación de Decreto Supremo Nº 179-2017-EF.

- **Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería**, participa con un incremento de S/ 181 516,6 mil producto de la transferencia a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público en aplicación al Decreto Supremo 179-2017-EF.

NOTA N° 53: ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Incluyen las subcuentas que acumulan durante el ejercicio las estimaciones de obligaciones previsionales, estimaciones calculadas por cuentas de cobranza dudosa y reclamaciones, desvalorización de existencias, fluctuación de valores, depreciación de bienes muebles e inmuebles, amortización de intangibles, agotamiento de bienes agropecuarios y otros, así como las provisiones para sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros.

ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

(En Miles de Soles)

CONCEPTO	2017	2016
Estimaciones del Ejercicio	13 873 572.7	11 880 845.3
Depreciación Acumulada de Edificios y Estructuras	2 586 195.4	2 358 698.2
Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinarias y Otros	2 406 851.5	1 751 387.4
Amortización Acumulada y Agotamiento	120 075.7	112 809.1
Desvalorización de Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros	9 923.7	9 147 6.8
Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones	8 750 526.4	7 566 473.8
Provisiones del Ejercicio	50 359.9	1 425 320.9
Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros	37 894.0	138 1053.0
Provisiones Diversas	12 465.9	44 267.9
Otros	18 166 68.2	18 760.6
TOTAL	15 740 600.8	13 324 926.8

Se observa una variación favorable de S/ 2 415 674.0 mil equivalente a 18,1%, el cambio más representativo se visualiza en Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones con S/ 1 184 052,6 mil, Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinaria y Otros con S/ 655 464,1 mil, Depreciación Acumulada de Edificios y Estructuras con S/ 227 497,2 mil. Las entidades más representativas fueron:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, reporta un incremento de S/ 1 175 420,5 mil; el concepto más significativo corresponde a Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo, Propiedades de Inversión y Otros Activos por Desastres Naturales y estimaciones de Obligaciones Previsionales que participan con S/ 866 460,7 mil y S/ 212 243,9 mil respectivamente la UE Pro Vías Nacional es la que participa en este incremento.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** – Captadora, aumentó en S/. 825 265,8 mil principalmente en el concepto Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones, por el incremento de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar en base del cálculo de la estimación de cobranza dudosa y su actualización, así como lo establecido en el anexo N° 1 de Procedimiento Contable N° 003-2016/GR0200 “Provisión de Cobranza Dudosa para Tributos Internos de SUNAT-captadora y Anexo N°1 de Procedimiento Contable N° 002-2017/GR0200 “ Registro de Impugnaciones Impositivas para Tributos Internos de SUNAT-Captadora”

NOTA N° 54: GASTOS FINANCIEROS

Incluye los gastos por pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados por el gobierno, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

GASTOS FINANCIEROS		
(En Miles de Soles)		
CUENTAS	2017	2016
Intereses de la Deuda	8 779 327,2	7 687 101,5
Intereses de la Deuda Externa	3 276 301,	3 353 015,8
Intereses de la Deuda Interna	5.503.026,2	4.334.085,7
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	274 814,4	355.256,3
Comisiones y Otros Gast. de la Deuda Externa	113.704,3	98.389,2
Comisiones y Otros Gast. de la Deuda Interna	161.110,1	256.867,1
Gastos Financieros	6.272.393,1	14 643 431,2
Diferencial Cambiario	4 983 367,1	13 606 987,3
Otros Intereses	420 369,9	96 842,1
Otros Gastos Financieros	750 306,1	835 957,3
Intereses de Derivados Financieros	1914,1	4 309,4
Gastos Financieros de Contratos de Concesión	116 435,9	99 335,1
TOTAL	15.326.534,7	22.685.789,0

Los Gastos Financieros reporta una reducción de S/ 7 359 254,3 mil, equivalente a 32,4%, en relación al ejercicio anterior; representado básicamente por los Gastos Financieros con S/ 8 371 038,1 mil, en diferencial cambiario con S/ 8 623 620,2 mil; por otro lado se incremento intereses de la deuda por S/ 1 092 225,7 mil, en el concepto intereses de la deuda Interna con S/ 1 168 940,5 mil, sobresaliendo:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, presenta una variación negativa de S/ 4 662 520,7 mil, generados por la Deuda Pública que comprende; diferencial cambiario con S/ 5 702 758,8 mil, Intereses de la Deuda Externa en S/ 77 149,9 mil, así mismo los Intereses de la Deuda Interna participa con un aumento de S/ 1 175 989,8 mil.
- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, evidencia una reducción de S/ 1 744 947,5 mil, conformado por las Cuentas Bancarias y Operaciones en Moneda Extranjera; ajustes por diferencias de tipo de cambio; Intereses devengados por Letras del Tesoro Público; Comisiones e Intereses cobrados por Cuentas Bancarias en el Banco de la Nación y por Fideicomisos y Asignación Financiera de Interés.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, en S/ 684 396,8 mil, por la variación del tipo de cambio que incide en el valor de los bonos, así como el valor de las inversiones que se mantienen en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017; asimismo la variación del tipo de cambio de los inmuebles del FCR – Decreto Ley N° 19990, los cuales están tasados en dólares al 31 de diciembre de 2017.

NOTA N° 55: OTROS GASTOS

Esta conformado por las cuentas que representan subsidios a las empresas públicas y privadas , las transferencias a instituciones sin fines de lucro ya sea en bienes o en efectivo, las subvenciones financieras que realiza el estado a personas naturales, a los tributos, derechos administrativos y

multas a cargo de las entidades, las indemnizaciones y compensaciones por ceses colectivos, daños a personas naturales, accidentes de trabajo, la baja de bienes y gastos diversos, presenta la siguiente estructura:

CONCEPTO	(En Miles de Soles)	
	2017	2016
Al Gobierno Nacional	22 900,8	18 824,3
Al Gobierno Regional	4 695,2	350,6
Al Gobierno Local	60 460,0	50 430,7
Indemnizaciones y Compensaciones	41 472,5	20 591,5
Baja de Bienes	1 152 026,5	94 080,9
Instrumentos Financieros	211 548,2	140 703,1
Devoluc. Al Tesoro Público - Ejerc. Anteriores	185 377,9	229 062,3
Baja de Bienes por Efecto de Desastres Naturales	4 849,3	0,0
Otros Gastos Diversos	6 396 635,4	5 667 681,3
Costo de Venta Activos No Financieros	39 170,2	20 384,4
TOTAL	8 119 136,0	6 242 109,1

Se aprecia una variación positiva de S/ 1 877 026,9 mil, equivalente a 30,1%, principalmente en los conceptos baja de bienes por S/ 1 057 945,6 mil; otros gastos diversos con S/ 728 954,1 mil, sobresaliendo:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), muestra un aumento de S/ 1 363 459,2 mil, principalmente en el rubro Otros Gastos Diversos generado principalmente por las reversiones de ingresos de ejercicios anteriores, producto del traslado de las deudas en estado reclamada, apelada, impugnada y liquidada a cuentas de orden, resultado de los cambios de política contable efectuado en el presente ejercicio.
- **Ministerio de Defensa**, reporta un incremento de S/ 1 192 421,0 mil reflejado en el pago de Impuestos municipales de las distintas sedes de las unidades ejecutoras, Indemnizaciones y Compensaciones conformada por los pagos realizados a personas naturales víctimas del terrorismo y por indemnizaciones por concepto de despidos arbitrarios realizados por la Unidad Ejecutora 003 Ejército Peruano en Otros Gastos Diversos destaca la baja de bienes y reversiones de recursos a Tesoro Público
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, muestra una disminución de S/ 514 362,9 mil, originado por la baja rentabilidad generada por los activos financieros del FCR y menor alícuota por transferencias a pensionistas al 31 de diciembre de 2017 con relación al ejercicio 2016, así como la devolución efectuada en aplicación de la Ley N° 28046 por conceptos como: Contribución Solidaria y Reducción de Pensiones Financiadas por el Tesoro Público y otras entidades.
- **Oficina de Normalización Previsional**, presenta una reducción de S/ 223 719,3 mil, se origina principalmente por el registro de la provisión y el pago de tasas por convenios de prácticas pre profesionales; baja de bienes según resoluciones administrativas, devoluciones al Tesoro Público originado por el menor recupero de pensiones y gastos de años anteriores, emisión de nuevas resoluciones para pago de Bonos de Reconocimiento pagos realizados en cumplimiento de mandato del Poder Judicial. Es importante resaltar que debido a que se está utilizando para el cálculo de los valores actualizados, la nueva metodología de cálculo denominado “Bono de Quiebre” se explica la variación de los saldos actualizados en el presente ejercicio con relación al ejercicio anterior.

GOBIERNO NACIONAL
ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EJERCICIO 2017

(En Miles de Soles)

CUADRO N° 12

Al 31 de Diciembre de :

CONCEPTO	2017		2016		VARIACIONES	
	S/	%	S/	%	S/	%
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y Equivalente al Efectivo	58 929 2610	15.6	61 077 604.9	16.4	(2 148 343.9)	(3.5)
Inversiones Disponibles	2 752 468.3	0.7	617 6518	0.2	2 134 816.5	345.6
Cuentas por Cobrar (Neto)	4 511 620.6	12	3 859 918.8	1.0	651 701.8	16.9
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	6 846 440.8	18	5 699 177.3	1.5	1 147 263.5	20.1
Inventoryos (Neto)	3 688 611.1	10	3 848 412.9	1.0	(159 801.8)	(4.2)
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	1049 988.7	0.3	941 263.9	0.3	108 724.8	116
Otras Cuentas del Activo	10 047 685.8	2.7	6 644 873.9	1.8	3 402 811.9	512
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	87 826 076.3	23.3	82 688 903.5	22.2	5 137 172.8	6.2
ACTIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (Neto)	2 892 166.9	0.8	2 027 671.9	0.5	864 495.0	42.6
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	20 321 508.8	5.4	19 622 410.5	5.3	698 740.3	3.6
Inversiones (Neto)	34 953 562.7	9.3	30 713 102.1	8.2	4 240 460.6	13.8
Propiedades de Inversión	9 338 088.2	2.5	9 348 847.2	2.5	(10 759.0)	(0.1)
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	186 164 615.9	49.4	186 156 740.0	50.0	7 875.9	0.0
Otras Cuentas del Activo (Neto)	35 033 155.8	9.3	42 035 306.1	11.3	(7 002 150.3)	(16.7)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	288 702 740.3	76.7	289 904 077.8	77.8	(120 1337.5)	(0.4)
TOTAL ACTIVO	376 528 816.6	100.0	372 592 981.3	100.0	3 935 835.3	1.1
Cuentas de Orden	509 443 832.8	135.3	511 117 229.4	137.2	(1 673 396.6)	(0.3)
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Sobregiros Bancarios	114 14.6	0.0	28.6	0.0	11386.0	39 811.2
Cuentas por Pagar Proveedores	4 586 454.7	12	3 513 489.0	0.9	1072 965.7	30.5
Impuestos Contibuciones y Otros	516 376.7	0.1	537 286.3	0.1	(20 909.6)	(3.9)
Remunerac., Benef. Sociales y Oblig. Prev.	6 202 020.7	1.7	1223 156.0	0.3	4 978 864.7	407.1
Operaciones de Crédito	2 462 144.1	0.7	1463 982.4	0.4	998 161.7	68.2
Otras Cuentas por Pagar	4 975.7	0.0	4 533.6	0.0	442.1	9.8
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	12 811 728.7	3.4	12 145 401.6	3.3	666 327.1	5.5
Otras Cuentas del Pasivo	27 463 128.2	7.3	21 923 722.8	5.9	5 539 405.4	25.3
Provisiones	879.2	0.0	1077.7	0.0	(198.5)	(18.4)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	54 059 122.6	14.4	40 812 678.0	10.9	13 246 444.6	32.5
PASIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por Pagar Proveedores	5 125 248.8	14	6 204 237.7	1.7	(1078 988.9)	(17.4)
Deudas a Largo Plazo	163 965 804.1	43.5	152 295 219.1	40.9	11670 585.0	7.7
Otras Cuentas por Pagar	0.0	0.0	2717	0.0	(2717)	(100.0)
Beneficios Sociales y oblig. Prev.	173 416 608.2	46.1	152 430 033.7	40.9	20 986 574.5	13.8
Ingresos Diferidos	2 212 454.1	0.6	3 297 023.0	0.9	(1084 568.9)	(32.9)
Otras Ctas. del Pasivo	37 004 096.8	9.8	42 473 078.3	11.4	(5 468 981.5)	(12.9)
Provisiones	2 798 189.0	0.7	2 408 322.8	0.6	389 866.2	16.2
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	384 522 401.0	102.1	359 108 186.3	96.4	25 414 214.7	7.1
TOTAL PASIVO	438 581 523.6	116.5	399 920 864.3	107.3	38 660 659.3	9.7
PATRIMONIO						
Hacienda Nacional	79 633 651.8	21.1	90 027 291.3	24.2	(10 393 639.5)	(11.5)
Hacienda Nacional Adicional	(32 850 009.9)	(8.7)	(38 473 771.8)	(10.4)	5 623 761.9	(14.6)
Resultados no Realizados	99 604 853.2	26.5	101 192 352.6	27.2	(1587 499.4)	(16)
Resultados Acumulados	(208 441 202.1)	(55.4)	(180 073 755.1)	(48.3)	(28 367 447.0)	15.8
TOTAL PATRIMONIO	(62 052 707.0)	(16.5)	(27 327 883.0)	(7.3)	(34 724 824.0)	127.1
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	376 528 816.6	100.0	372 592 981.3	100.0	3 935 835.3	1.1
Cuentas de Orden	509 443 832.8	135.3	511 117 229.4	137.2	(1 673 396.6)	(0.3)

3.3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVO

Las entidades del Gobierno Nacional presentan en el ejercicio 2017 un Activo Total de S/ 376 528 816,6 mil, el cual está constituido por el Activo Corriente con S/ 87 826 076,3 mil o 23,3% y el Activo No Corriente que participa con un saldo acumulado de S/ 288 702 740,3 mil o 76,7%. Su estructura es la siguiente:

- **Activo Corriente**, presenta una variación positiva de S/ 5 137 172,8 mil equivalente al 6,2 %, comparado al año anterior, al finalizar el ejercicio reporta un acumulado de S/ 87 826 076,3 mil; los conceptos de mayor relevancia corresponden a Efectivo y Equivalente al Efectivo con un importe total de S/ 58 929 261,0 mil o 15,6% representado por Depósitos en Instituciones Financieras Públicas con S/ 45 625 317,1 mil y Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro - CUT con S/ 7 814 549,9 mil; el rubro Otras Cuentas del Activo con S/ 10 047 685,8 mil o 2,7%, sobresaliendo la subcuenta Tesoro Público con S/ 2 436 300,7 mil, Fideicomisos S/ 1 643 355,2 mil, Transferencias con Condición Otorgada S/ 1 491 732,9 mil, Encargos Generales S/ 1 282 559,5 mil y Construcciones de Estructuras Por Transferir Para Otras Entidades S/ 1 136 145,1 mil, y; Otras Cuentas por Cobrar con S/ 6 846 440,8 mil o 1,8%, rubro que aumento respecto al año anterior y se encuentra representado por Otras Cuentas por Cobrar Diversas S/ 5 508 524,9 mil.
- **Activo No Corriente**, se observa una variación negativa de S/ 1 201 337,5 mil respecto al comportamiento del año 2016; revelando un saldo acumulado al cierre del ejercicio de S/ 288 702 740,3 mil; los conceptos más significativos corresponden a Propiedades, Planta y Equipo por S/ 186 164 615,9 mil equivalente a 49,4%, resaltando Activos no Producidos con S/ 104 061 459,5 mil, Vehículos, Maquinarias y Otros con S/ 17 300 299,3 mil; Inversiones con S/ 34 953 562,7 mil o 9,3%, originado fundamentalmente por Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con S/ 17 730 068,9 mil, Otros Títulos y Valores con S/ 5 907 567 4 mil e Inversiones en Títulos Valores como Bonos S/ 5 527 453,9 mil; Propiedades de Inversión participa con S/ 9 338 088,2 o 2,5%, representado específicamente por la subcuenta Activos no Producidos – Propiedades de Inversión S/ 9 002 014,8 mil.

PASIVO Y PATRIMONIO

Al finalizar el presente ejercicio se visualiza la cifra total de S/ 376 528 816,6 mil, representado por el Total Pasivo que participa con la suma de S/ 438 581 523,6 mil o 116,5% y el Total Patrimonio que refleja el importe negativo de S/ 62 052 707,0 mil equivalente al 16,5 %.

- **Pasivo Corriente**, presenta una variación de S/ 13 246 444,6 mil, y un saldo acumulado de S/ 54 059 122,6 mil o 14,4%, los rubros de mayor relevancia se muestran en Otras Cuentas del Pasivo con S/ 27 463 128,2 mil equivalente a 7,3 %, está representada básicamente por la Cuenta Única de Tesoro-CUT con S/ 23 207 095,6 mil; Parte Corriente Deudas a Largo Plazo con S/ 12 811 728,7 mil o 3,4% sobresaliendo Deuda Interna con S/ 5 641 454,2 mil y Deuda Directa a Largo Plazo – Interna con S/ 4 820 370,4 mil; y Operaciones de Crédito con S/ 2 462 144,1 mil con mayor representatividad las Deudas por Operaciones de Tesorería por Amortizar S/ 2 425 367,1 mil; Cuentas por Pagar a Proveedores S/ 4 586 454,7 mil; Remuneraciones, Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales S/ 6 202 020,7 mil; e Impuestos Contribuciones y Otros S/ 516 376,7 mil.
- **Pasivo No Corriente**, participa con un saldo acumulado de S/ 384 522 401,0 mil o 102,1%, los conceptos más significativos corresponden a Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales con S/ 173 416 608,2 mil que representa el 46,1%, lo más significativo se presenta en Obligaciones Previsionales con S/ 168 1736 570,1 mil; Deudas a Largo Plazo con S/ 163 965 804,1 mil equivalente a 43,5%, que incluye los rubros Deuda Pública Interna con S/ 91 622 084,5 mil, Deuda Pública Externa con S/ 53 611 144,6 mil; y Otras Cuentas del Pasivo no Corriente cuya cifra acumulada es de S/ 37 004 096,8 mil o 9,8%, el concepto con mayor relevancia se visualiza en Encargos Recibidos por

Tesoro Público con S/ 20 718 217,8 mil. Al finalizar el ejercicio 2017, la sumatoria de los conceptos que constituyen el Pasivo No Corriente muestran un incremento de S/ 25 414 214,7 mil, con relación al período 2016.

- **El Patrimonio**, al cierre del ejercicio 2017 presenta un saldo negativo acumulado de S/ 62 052 707,0 mil que representa el 16,5 %, el cual incluye la Hacienda Nacional que refleja la suma de S/ 79 633 651,8 mil equivalente al 21,1%, destacando Capitalización de Resultados Acumulados con S/ 917 403 889,3 mil, y un saldo negativo en la Capitalización de la Hacienda Nacional Adicional de S/ 997 176 904,0 mil; Hacienda Nacional Adicional participa con un saldo negativo de S/ 32 850,09,9 mil u 8,7%, representado principalmente por los Traspasos y Remesas del Tesoro Público en S/ 108 791 465,3 mil y un saldo positivo en el rubro Otros con S/ 67 887,4 mil; Resultados no Realizados reporta S/ 99 604 853,2,2 mil o 26,5% mostrándose principalmente en la subcuenta Excedente de Revaluación en Terrenos Urbanos S/ 46 047 583,5 mil, Terrenos en Afectación en Uso S/ 36 775 083 ,3 mil y Terrenos Rurales con S/ 7 694 205.6 mil; y Resultados Acumulados con saldo negativo de S/ 208 441 202,1 mil es decir 55,4%, destacando el rubro Déficit Acumulado con S/ 210 169799,4 mil y Resultado del Ejercicio con un saldo positivo de S/ 1 761 678,7 mil, rubros de mayor importancia. Comparado con el período anterior reporta variación negativa de S/ 34 724 824,0 mil.

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO

El comportamiento del Activo respecto al período anterior presenta un crecimiento de S/ 3 935 835,3 mil equivalente al 1,1%, los rubros con mayor representatividad son: Otras Cuentas del Activo con S/ 3 402 811,9 mil o 51,2%; Inversiones Disponibles con S/ 2 134 816,5 mil 345,6%, Otras Cuentas por Cobrar con S/ 1 147 263,5 mil, e Inversiones con S/ 4 240 460,6 mil o 13,8%.

EVOLUCIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2017 el Pasivo Corriente presenta una variación positiva de S/ 13 246 444,6 mil, asimismo en el Pasivo No Corriente se visualiza un incremento de S/ 25 414 214,7 mil representando el 7,1%. El Total Pasivo evidencia incremento de S/ 38 660 659,3 mil es decir 9,7% en comparación con el ejercicio 2016.

El Patrimonio muestra un incremento negativo de S/ 34 724 824,0 mil, respecto al ejercicio anterior.

GOBIERNO NACIONAL
ANÀLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO DE GESTIÓN

EJERCICIO 2017
 (En Miles de Soles)

CUADRO N° 13

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

CONCEPTO	2017		2016		VARIACION	
	S/	%	S/	%	S/	%
INGRESOS						
Ingresos Tributarios Netos	101854 957.5	66.8	99 208 838.3	62.1	2 646 119.2	2.7
Ingresos No Tributarios, Vtas Netas y Ot. Ing. Op	6 625 312.5	4.3	6 674 590.6	4.2	(49 278.1)	(0.7)
Aportes por Regulación	687 827.2	0.5	513 005.5	0.3	174 821.7	34.1
Traspasos y Remesas Recibidas	7 116 339.2	4.7	6 768 102.3	4.2	348 236.9	5.1
Donaciones y Transferencias Recibidas	4 039 056.0	2.7	4 338 695.1	2.7	(299 639.1)	(6.9)
Ingresos Financieros	7 835 420.2	5.1	16 108 204.8	10.1	(8 272 784.6)	(514)
Otros Ingresos	24 297 657.2	15.9	26 168 466.6	16.4	(1870 809.4)	(7.1)
TOTAL INGRESOS	152 456 569.8	100.0	159 779 903.2	100.0	(7 323 333.4)	(4.6)
COSTOS Y GASTOS						
Costo de Ventas y otros Costos Operacionales	(1930 777.4)	(13)	(2 117 344.8)	(13)	186 567.4	(8.8)
Gastos de Ventas	(1047.6)	0.0	(1178.4)	0.0	130.8	(11.1)
Gastos Administrativos	(19 232.5)	0.0	(19 892.2)	0.0	659.7	(3.3)
Gastos en Bienes y Servicios	(20 124 827.0)	(13.2)	(19 745 787.9)	(12.4)	(379 039.1)	19
Gastos de Personal	(57 744 365.5)	(37.9)	(33 142 310.5)	(20.7)	(24 602 055.0)	74.2
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia social	(1142 707.6)	(0.7)	(4 845 323.0)	(3.0)	3 702 615.4	(76.4)
Transferencias, Subsidios y Subv. Sociales						
Otorgadas	(6 257 284.1)	(4.1)	(6 450 306.6)	(4.0)	193 022.5	(3.0)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(14 022 448.0)	(9.2)	(9 006 448.2)	(5.6)	(5 015 999.8)	55.7
Traspasos y Remesas Otorgadas	(10 265 929.9)	(6.7)	(8 817 791.9)	(5.5)	(1448 138.0)	16.4
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(15 740 600.8)	(10.3)	(13 324 926.8)	(8.3)	(2 415 674.0)	18.1
Gastos Financieros	(15 326 534.7)	(10.1)	(22 685 789.0)	(14.2)	7 359 254.3	(32.4)
Otros Gastos	(8 119 136.0)	(5.3)	(6 242 109.1)	(3.9)	(1877 026.9)	30.1
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(150 694 891.1)	(98.8)	(126 399 208.4)	(78.9)	(24 295 682.7)	19.2
RESULTADO DEL EJERCICIO						
SUPERAVIT DÉFICIT	1761 678.7	1.2	33 380 694.8	21.1	(31 619 016.1)	(94.7)

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN

Al finalizar ejercicio 2017 el nivel Gobierno Nacional, obtuvo ingresos por S/ 152 456 569,8 mil, representado principalmente por Ingresos Tributarios Netos con S/ 101 854 957,5 mil que representa el 66,8% del Total de los Ingresos, fundamentalmente por el Impuesto General a las Ventas con S/ 57 982 170,2 mil e Impuesto a la Renta a Personas Domiciliadas con S/ 27 218 724,2 mil; asimismo los Ingresos Financieros, Otros Ingresos, y los Ingresos No Tributarios, Ventas Netas y Otros Ingresos Operacionales participan con S/ 7 835 420,2 mil, S/ 24 297 657,2 mil, y S/ 6 625 312,5 mil, respectivamente.

En los costos y gastos totales se visualiza un saldo de S/ 150 694 891,1 mil equivalente a 98,8% del total de Ingresos, los conceptos de mayor relevancia son: Gastos de Personal con S/ 57 744 365,5 mil o 37,9% el concepto más significativo se origina en Obligaciones Previsionales con S/ 34 863 207,3 mil, Personal Militar Policial con S/ 7 516 566,4 mil, Gastos Variables y Ocasionales en S/ 2 691 192,3 mil y Personal Administrativo con S/ 4 428 680,3 mil; Gastos en Bienes y Servicios por S/ 20 124 827,0 mil equivalente al 13,2%, el concepto más resaltante se da en Contratación de Servicios por S/ 17 279 159,1 mil; Donaciones y Transferencias Otorgadas con S/ 14 022 448,0 mil es decir 9,2%, la mayor incidencia se observa en el rubro Donaciones de Capital Otorgadas en Efectivo y Bienes con S/ 7 365 809,3 mil; Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/ 15 740 600,8 mil; y Otros Gastos con S/ 8 119 136,0 mil representado por Otros Gastos Diversos con S/ 6 396 635,4 mil y Baja de Bienes por S/ 1 152 026,5 mil.

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN

El total de ingresos en el nivel Gobierno Nacional al cierre del ejercicio fiscal 2017 reporta disminución de S/ 7 323 333,4 mil o 4,6%, representado específicamente en los rubros Ingresos Financieros con S/ 8 272 784,6 mil, equivalente a 51,4%, Otros Ingresos con S/ 1 870 809,4 mil o 7,1% y Donaciones y Transferencias Recibidas con S/ 299 639,1 mil; asimismo se aprecia un incremento en el rubro Ingresos Tributarios Netos con S/ 2 646 119,2 mil o 2,7%.

En el Total de Costos y Gastos se muestra un aumento en el gasto de S/ 24 295 682,7 mil o 19,2% con relación al ejercicio anterior, influenciado principalmente, Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/ 2 415 674,0 mil, Donaciones y Transferencias Otorgadas con S/ 5 015 999,8 mil, y Otros Gastos con S/ 1 877 026,9 mil; por otro lado resalta una reducción en Gastos Financieros en S/ 7 359 254,3 mil o 32,4%, y Gastos por Pensiones, Prestaciones y Asistencia Social de S/ 3 702 615,4 mil.

El Margen Neto en el nivel de Gobierno Nacional para el presente ejercicio fiscal reporta un Superávit de S/ 1 761 678,7 mil o 1,2%, mientras que en el año 2016 fue de S/ 33 380 694,8 mil o 21,1%, presentando una variación de S/ 31 619 016,1 mil o 94,7% con relación al ejercicio anterior.

El resultado del ejercicio presenta un incremento, como factor importante destacan los rubros Ingresos Tributarios Netos, principalmente por la recaudación del Impuesto General a las Ventas.

ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE RATIOS

Los ratios financieros son indicadores calculados a partir de los valores obtenidos en los estados contables (Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión) y sirven para medir las actividades de las entidades del nivel de Gobierno Nacional. A continuación mostramos el cuadro de porcentajes que permite analizar el comportamiento de las entidades en el pasado y apreciar su situación financiera actual.

GOBIERNO NACIONAL
INDICADORES FINANCIEROS
EJERCICIO 2017
(En Miles de Soles)

RATIOS	ÍNDICES	2017	2016	VARIACIÓN
Liquidez Corriente	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	1.6	2.0	-0.4
Liquidez Ácida	<u>Activo Cte. - Invent. - Serv. y Otros Pag.x Anticip.</u> Pasivo Corriente	1.5	1.9	-0.4
Liquidez Absoluta	<u>Efec.y Equiv.de Efec.+Inversiones Disponibles</u> Pasivo Corriente	1.1	1.5	-0.4
Rotac. De Ctas. X Cobrar	<u>Total Ingresos</u> Cuentas x Cobrar	9.6	11.1	-1.5
Rotación de Activo	<u>Total Ingresos</u> Activo Total	0.4	0.4	0.0
Endeudamiento Total	<u>Total Pasivo x 100</u> Activo Total	116.5	107.3	9.2
Deuda Pública	<u>Deuda Pública x 100</u> Activo Total	46.9	44.1	2.8
Margen Neto	<u>Resultado del Ejercicio</u> Total Ingresos	0.0	0.2	-0.2
Cálculo Crecimiento Real de Ingresos Fiscales	<u>Ing. Fiscal Actual - Ing. Fiscal Anterior x 100</u> Ingresos Fiscales Anterior	2.5	-0.4	2.9
Crecimiento de Gastos de Administración	<u>Gtos. Adm. Actual - Gtos. Adm. Anterior x 100</u> Gastos Administrativo Anterior	7.4	10.8	-3.4
Dependencia Financiera	<u>Donaciones y Transf. Recibidas x 100</u> Ingresos Totales	2.6	2.7	-0.1
Autonomía Financiera	<u>Ingresos Fiscales x 100</u> Ingresos Totales	712	66.3	4.9

Presentamos las siguientes mediciones:

Liquidez Corriente, ratio que mide la proporción de deudas de corto plazo, que son cubiertas por elementos del activo cuya conversión en dinero corresponden aproximadamente al vencimiento de las deudas, interpretando los resultados nos indica que por cada S/ 1,0 del pasivo corriente se cuenta con un respaldo en el activo corriente de S/ 1,6 en el ejercicio 2017, y de S/ 2,0 para el ejercicio 2016.

Liquidez Ácida, indicador que muestra una medida de liquidez más precisa que el anterior, ya que excluye a los inventarios debido que son activos destinados al consumo y no a la venta, por lo tanto no se aplica al pago de deudas, para el ejercicio 2017 reporto S/ 1,5 y S/ 1,9 para el año 2016.

Liquidez Absoluta, es un índice más exacto de liquidez, ya que considera solamente el efectivo y equivalente al efectivo y las inversiones disponible, que es el dinero utilizado para pagar las deudas. En el ejercicio 2017 reporta S/ 1,1 y en el año 2016 muestra S/ 1,5 de disponibilidad, lo que indica que hubo variación.

Rotación de Cuentas por Cobrar, índice que permite evaluar la velocidad en la recuperación de las cuentas por cobrar. De esta forma se determina el número de veces que las cuentas por cobrar rotan durante el ejercicio fiscal. Este ratio muestra que en el ejercicio 2017 se ha producido una rotación de 9,6 veces en la recuperación de los cobros, mientras que en el ejercicio 2016 llegó a 11,1 veces.

Rotación de Activo, es un ratio financiero que muestra la rotación del activo total señalando el grado de actividad o rendimiento del total de la inversión, la rotación para el ejercicio 2017 fue de 0,4 veces al año, frente a 0,4 veces en el ejercicio 2016 indicando estabilidad en el grado de utilización de los activos.

Endeudamiento Total, mide la relación entre los fondos totales a corto y largo plazo aportados por los acreedores. El objetivo es medir el nivel global de endeudamiento. En el ejercicio 2017 presenta 116,5% y en el 2016 reportó 107,3% indicando incremento en el grado de dependencia.

Deuda Pública, presenta la cantidad de recursos que son obtenidos de terceros, asimismo mide el grado de independencia o dependencia financiera, al finalizar el ejercicio 2017 reporta 46,9%, en relación al 2016 que fue de 44,1%, indicando un aumento de endeudamiento.

Margen Neto, permite determinar si el trabajo hecho en la operación durante el periodo de análisis, está produciendo una adecuada retribución, el índice que muestra en el ejercicio 2017 es 0,0% y en el 2016 es de 0,2%, indicando que existe variación.

Cálculo del Crecimiento Real de Ingresos Fiscales, este índice se determina deduciendo los ingresos fiscales actuales de los ingresos fiscales anteriores, y el resultado dividido entre los ingresos fiscales anteriores; en el ejercicio 2017 refleja un incremento de 2,5% y en el periodo 2016 presenta un saldo de 0,4%, indicando un aumento en la captación de ingresos.

Crecimiento de los Gastos de Administración, se obtiene deduciendo gastos administrativos actuales de los gastos administrativos anteriores entre los gastos administrativos del periodo anterior, al finalizar el presente ejercicio presenta un indice de 7,4% con relación al año 2016 que fue de 10,8 %.

Dependencia Financiera, con relación al ejercicio anterior se aprecia una reducción en las Donaciones y Transferencias Recibidas; en el periodo 2017 reporta 2,6% frente a lo reportado en el ejercicio 2016 que fue de 2,7%.

Autonomía Financiera, en el ejercicio 2016 fue de 66,3%, incrementándose a 71,2% en el 2017, como consecuencia de mayores Ingresos Tributarios Netos.

CONCLUSIONES

- **Los Ingresos totales**, reporta una reducción respecto al año anterior de S/ 7 323 333,4 mil, alcanzando un acumulado en el ejercicio 2017 de S/ 152 456 569,8 mil y en el periodo anterior fue S/ 159 779 903,2 mil.
- **El Total Costos y Gastos**, en el ejercicio 2017 presenta S/ 150 694 891,1 mil, y en el ejercicio 2016 S/ 126 399 208,4 mil, con una variación de S/ 24 295 682,7 mil o 19,2% reflejado fundamentalmente por Gastos de Personal con S/ 24 602 055,0 mil, Donaciones y Transferencias Otorgadas con S/ 5 015 999,8 mil, y Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/ 2 415 674,0 mil.
- **Resultado del Ejercicio**, en el ejercicio 2017 presenta un superávit de S/ 1 761 678,7 mil y en el año 2016 con S/ 33 380 694,8 mil respectivamente, mostrando una variación de S/ 31 619 016,1 mil o 94,7%.